Área de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN COLLADO VILLALBA CURSO 2016-2017

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

INDICE

1. ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS 3
1.1. Población escolar 3
1.2. 2º Ciclo Educación Infantil y Primaria. 4
1.3. Escolarización Secundaria Obligatoria. 7
2. ESCOLARIZACIÓN NO OBLIGATORIA EN 1º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-2 AÑOS) 8
3. ENSEÑANZAS NO OBLIGATORIAS EN CENTROS DE SECUNDARIA 12
3.1. Estudios de Bachillerato 12
3.2. Formación Profesional 13
4. DOTACIONES DEL PROFESORADO EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DE LA LOCALIDAD. 17
5. OTRAS ENSEÑANZAS. 21
5.1. Centro de Educación Especial Peñalara 21
5.2. Centro de Educación de Adultos. 22
5.3. Universidad Nacional a Distancia (UNED). 23
5.4. Escuela Oficial de Idiomas (E.O.I.). 23
5.5. Equipo de Orientación Pedagógica 25
6. PROGRAMAS EDUCATIVOS. 26
6.1. Mesa Local de Absentismo. 26
6.2. Bibliotecas de Barrio, Actividades extraescolares, Primeros del Cole y Campamento de Verano 30
6.3. Programa de Educación Vial. 33
6.4. Otros Programas 34
6.5. Ayudas y Becas de libros de texto y comedor escolar 35
7. ANEXO I – ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2014/2015 POR LA COMISIÓN PERMANENTE Y EL PLENO DEL C.E.M. 36
8. ANEXO II- MOCIONES PRESENTADAS 38

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

1. ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS.

1.1 Población Escolar

Tras la publicación de los datos del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2016 y 1 de enero de 2017, podemos observar que este último año, con 62.152 habitantes empadronados, se ha vuelto a incrementar la población de Collado Villalba tras un ligero descenso de los años del 2013 al 2016.

La población de 0 a 18 años refleja también este pequeño crecimiento con 13.071habitantes lo que supone un 21,03% del total de la población.

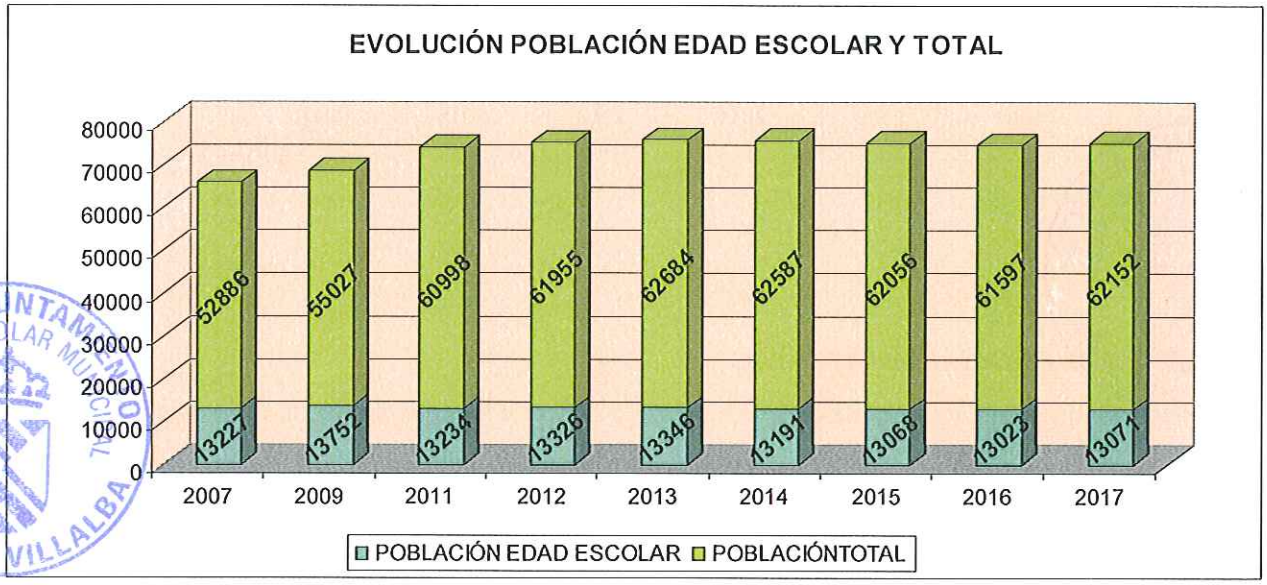

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Como ya señalábamos en el informe del curso pasado, es de destacar el continuo descenso en el porcentaje que supone la franja de edad de 0 a 18 años respecto a la población total, vemos que del 25,01% del año 2007, ha ido disminuyendo, 24,99% en 2009 y pasando al 21,69en el año 2011 , 21,29% en 2013 y 21,05% en el 2015 , y 21,03% en 2017.

A continuación recogemos desglosados la población de 0 a 18 años, por las edades que corresponderían a cada etapa incluidas las no obligatorias del 1º y 2º, Ciclo de Educación Infantil y Secundaria no obligatoria de 16 a 18 años.

	NÚMERO DE HABITANTES					
AÑO	2007	2009	2011	2013	2015	2017
O- 2 AÑOS (1º CICLO INFANTIL)	2216	2329	2335	2103	1894	1917
3- 5 AÑOS (2º CICLO INFANTIL)	2177	2268	2154	2316	2169	1931
6-11 AÑOS (ED. PRIMARIA)	4023	4264	4190	4231	4362	4327
12-15 AÑOS (E.S.O.)	2706	2770	2507	2653	2715	2825
16-18 AÑOS (BACH, FP...)	2105	2121	2048	2043	1928	2071
TOTAL POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	13227	13752	13234	13346	13068	13071
POBLACIÓN TOTAL	52886	55027	60998	62684	62056	62152
PORCENTAJE	25,01%	24,99%	21,70%	21,29%	21,06%	21,03 %

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

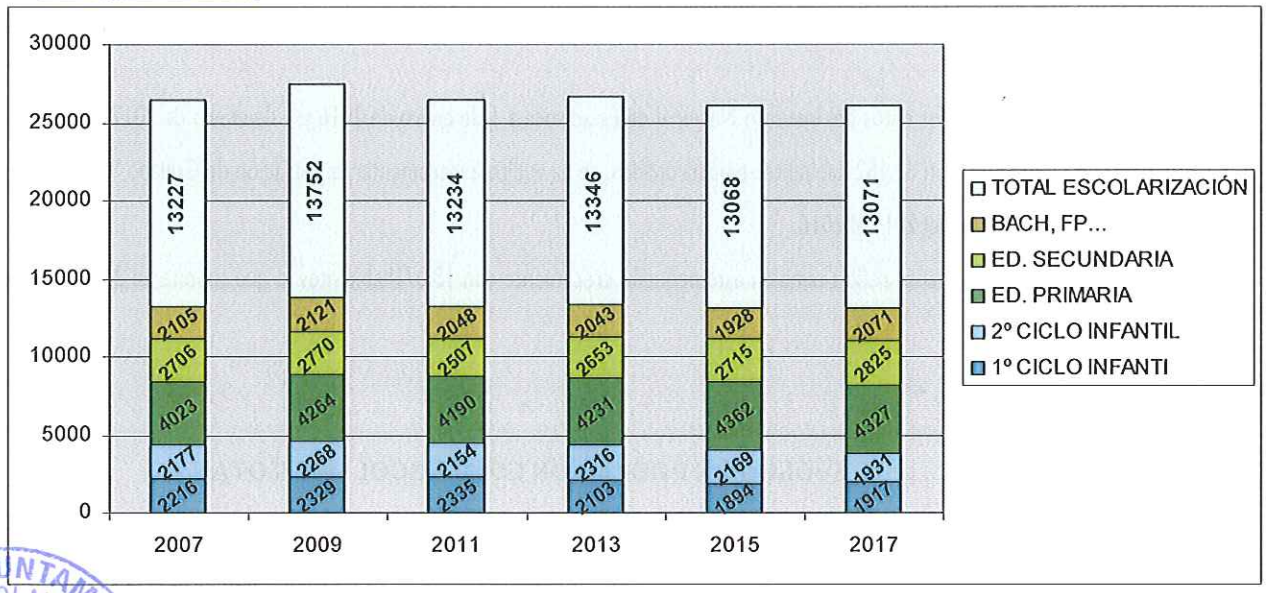

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

1.2 2º Ciclo Educación Infantil y Primaria.

En relación a los datos de escolarización del curso 2016-2017, en la Concejalía de Educación sólo disponemos de datos a 15 de septiembre y con posterioridad, los primeros datos que tenemos son a 1 de marzo de 2017. Hemos cogido como referencia los datos a esta última fecha al haber detectado que en los datos de septiembre estaban sin dar de baja de oficio aquellos alumnos que han causado baja por traslado de centro y que no lo han comunicado, por lo que los datos son bastante superiores.

El número de alumnos del 2º Ciclo de Educación Infantil asciende a 1.507, muy inferior al del año pasado que contaba con 1583 y a la del curso 2014-2015 donde había 1677 alumnos. Este dato refleja la disminución de la población en esta franja de edad que a 1 de enero de 2017 con 1931 alumnos, tiene 238 habitantes menos que a 1 de enero de 2015. Paralelamente continúa la disminución del número de unidades que en dos cursos ha pasado de 71 , a 67 y este curso a 63.

Respecto a Educación primaria el número de alumnos escolarizados asciende a 3.606 en centros públicos y concertados de la localidad, con 49 alumnos más que el curso pasado a fecha 23 de octubre. Con 155 unidades, se han recuperado dos de las 3 unidades suprimidas el curso 2015-2016.

El total de alumnos ha pasado de 5.113 alumnos, continuando con la tónica de descenso, a pesar de que la población ha aumentado ligeramente.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

CURSO 2016-2017	EDUCACIÓN INFANTIL				
	AL.	%	UD.	%	RATIO
PÚBLICOS	1.286	85,34%	54	85,71%	23,81
CONCERTADOS	221	14,66%	9	14,29%	24,44
TOTAL	1507	100%	63	100%	23,79

CURSO 2016-2017	EDUCACIÓN PRIMARIA				
	AL	%	UD	%	RATIO
PÚBLICOS	2875	79,73%	126	81,29%	22,82
CONCERTADOS	731	20,27%	29	18,71%	25,21
TOTAL	3606	100%	155	100%	23,26

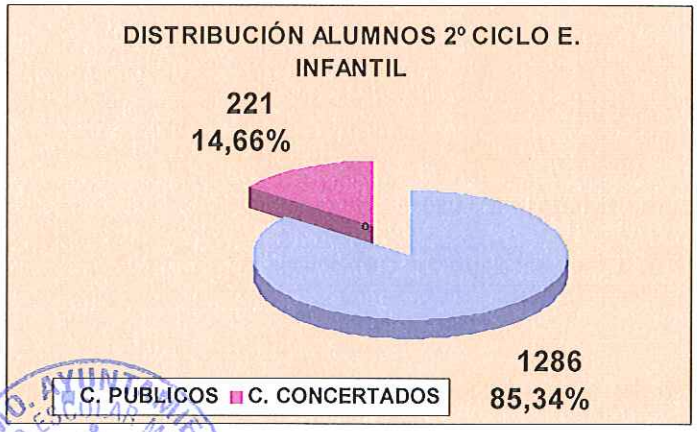

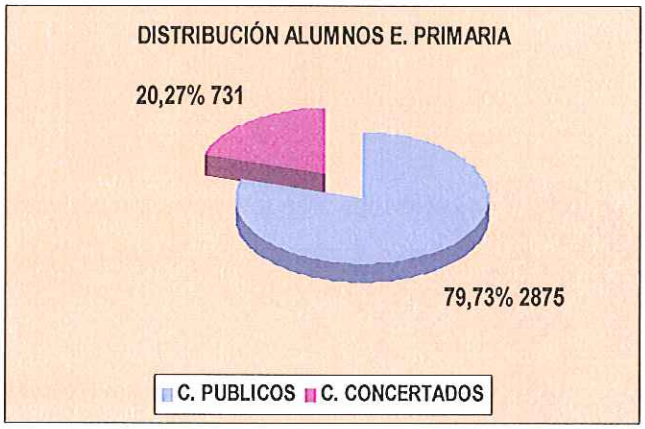

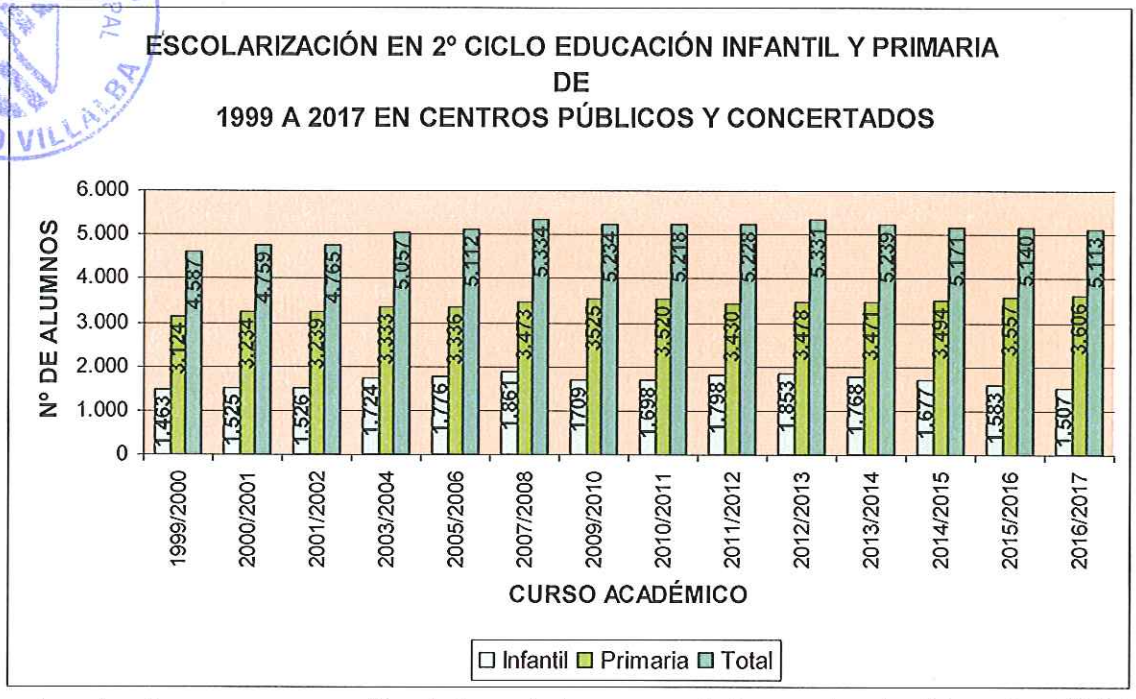

A continuación recogemos en un gráfico el número de alumnos que se ha incorporado en los últimos años al 2º Ciclo de Educación Infantil (Infantil 3 años), así como el número de niños empadronados en esa edad y el porcentaje respecto a éste. Tras la disminución del porcentaje en el curso 2013-2014, continúa el ligero incremento iniciado el 2014-2015 con un 74,73%., descendiendo al 72,54% en el curso 2016-2017.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

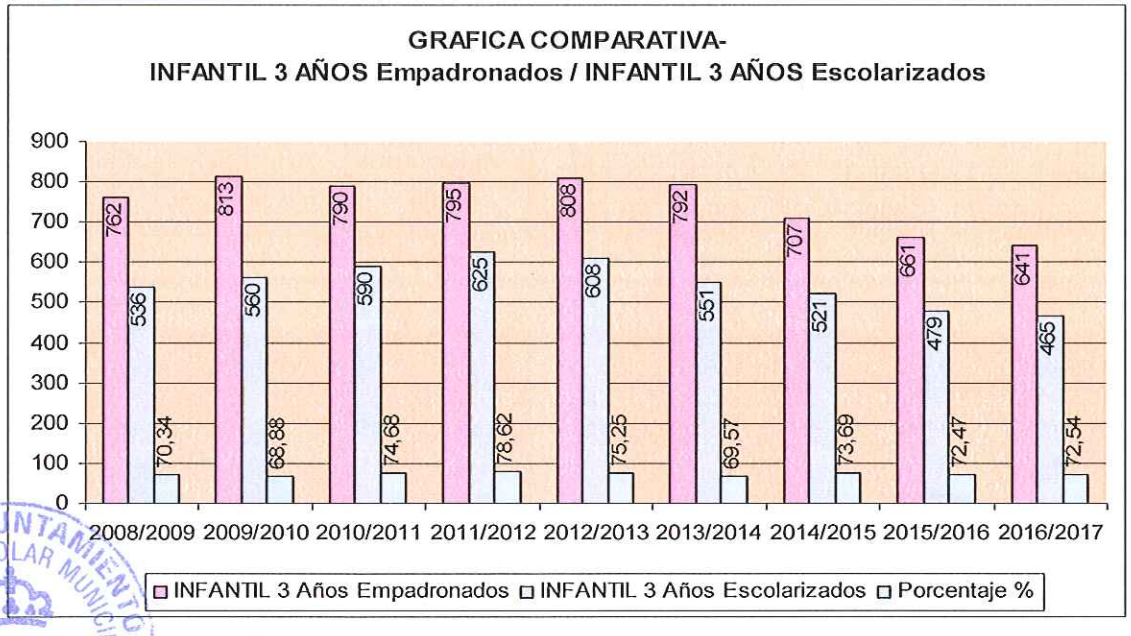

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Respecto a la distribución entre Colegios Públicos y Concertados, se ha estabilizado en los últimos cursos el número de alumnos que estudian Educación Infantil y Primaria en los Colegios Concertados, con las mismas unidades que el curso pasado, y han disminuido en 2 unidades los colegios públicos.

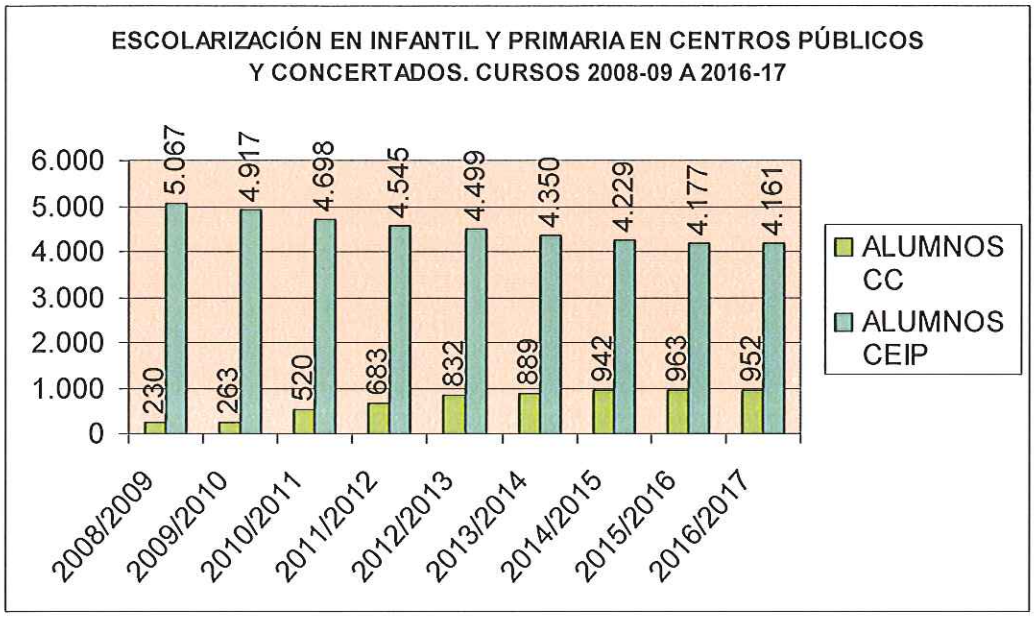

Señalar que el número de alumnos NEE escolarizados en Infantil y Primaria en colegios Públicos es de 193 alumnos, 40 de los cuales son del 2° Ciclo de Educación Infantil. En Centros Concertados 2 alumnos NEE están matriculados en Educación Infantil y 31 en Educación Primaria. En total 226 alumnos NEE estudian 2° Ciclo de Educación Infantil o Primaria en un colegio público o concertado de la localidad.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

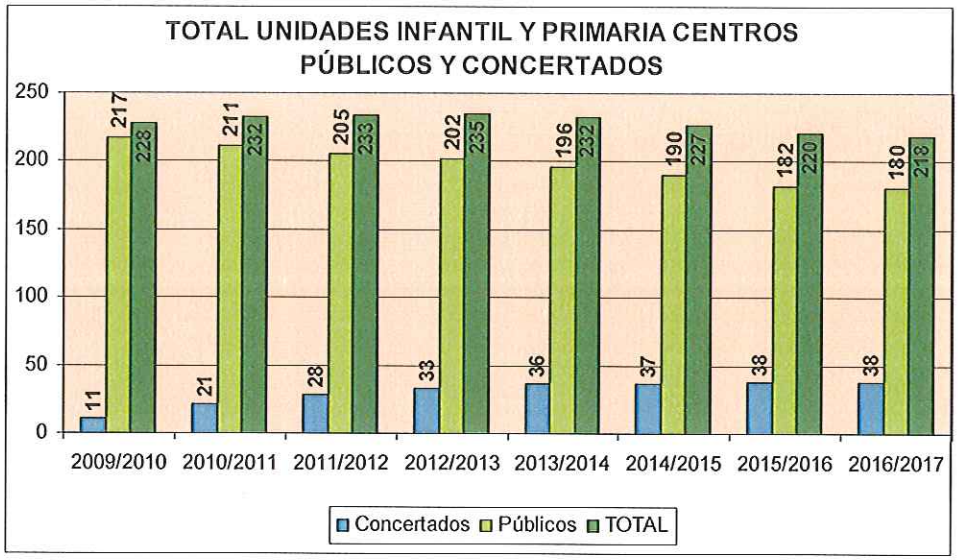

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

1.1. Escolarización en Educación Secundaria Obligatoria

El número de alumnos escolarizados en los 4 Institutos y 3 Centros Concentrados de Collado Villalba se ha visto incrementado en 40 alumnos respecto al curso anterior, pasando de 2.586 del curso 2015-2016, a 2.626 en el curso 2016-2017. , con un total de 90 unidades. En el gráfico se recoge la evolución, así como la distribución entre los Institutos y Centros Concertados.

Debemos señalar la amplia oferta de la localidad, donde se cuenta con sección de francés en el IES Las Canteras y de inglés en los Institutos Jaime Ferrán y María Guerrero, además de la Enseñanza de Secundaria a Distancia del Instituto Jaime Ferrán.

En relación a la implantación de la LOMCE durante el curso académico 2016-2017 queda implantada en toda la Educación Secundaria Obligatoria, tras la implantación en 2º y 4º curso.

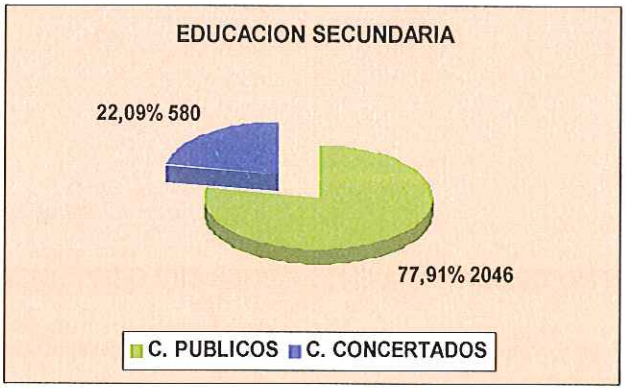

COLEGIOS	EDUCACION SECUNDARIA		
	MUNICIPIO	UNIDADES	RATIO
C. PUBLICOS	2046	70	29,23
C.CONCERTADOS	580	20	29,00
MUNICIPIO	2626	90	29,18

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

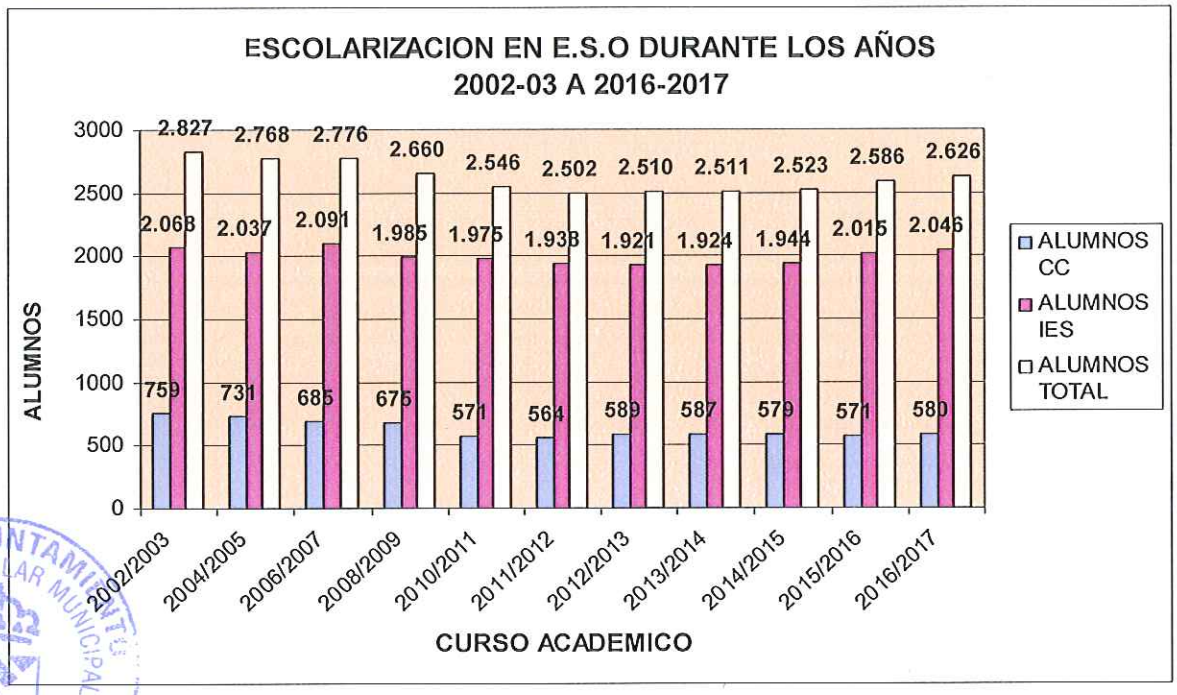

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

	ALUMNOS CC	ALUMNOS IES	ALUMNOS TOTAL	UD. CC	UD. IES	UD TOTAL
2002/2003	759	2.068	2.827	24	72	96
2004/2005	731	2.037	2.768	24	79	103
2006/2007	685	2.091	2.776	24	78	102
2008/2009	675	1.985	2.660	24	74	98
2010/2011	571	1.975	2.546	23	70	93
2011/2012	564	1.938	2.502	22	72	94
2012/2013	589	1.921	2.510	21	71	92
2013/2014	587	1.924	2.511	20	69	89
2014/2015	579	1.944	2.523	20	67	87
2015/2016	571	2.015	2.586	20	70	90
2016/2017	580	2.046	2.626	20	70	90

2. ESCOLARIZACIÓN NO OBLIGATORIA EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)

En el curso 2016-2017 ha variado la tónica de descenso continuado de alumnos escolarizados en Escuelas Infantiles Públicas, incrementándose el número de alumnos escolarizados a 387, 45 más que el curso anterior. Este incremento ha sido fundamentalmente en las Unidades de Casa de Niños de la Escuela Infantil Calimero, con la apertura de la 2° unidad.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

Podemos ver en el gráfico la evolución en los últimos años, así como la disponibilidad de plazas respecto a la capacidad de los centros.

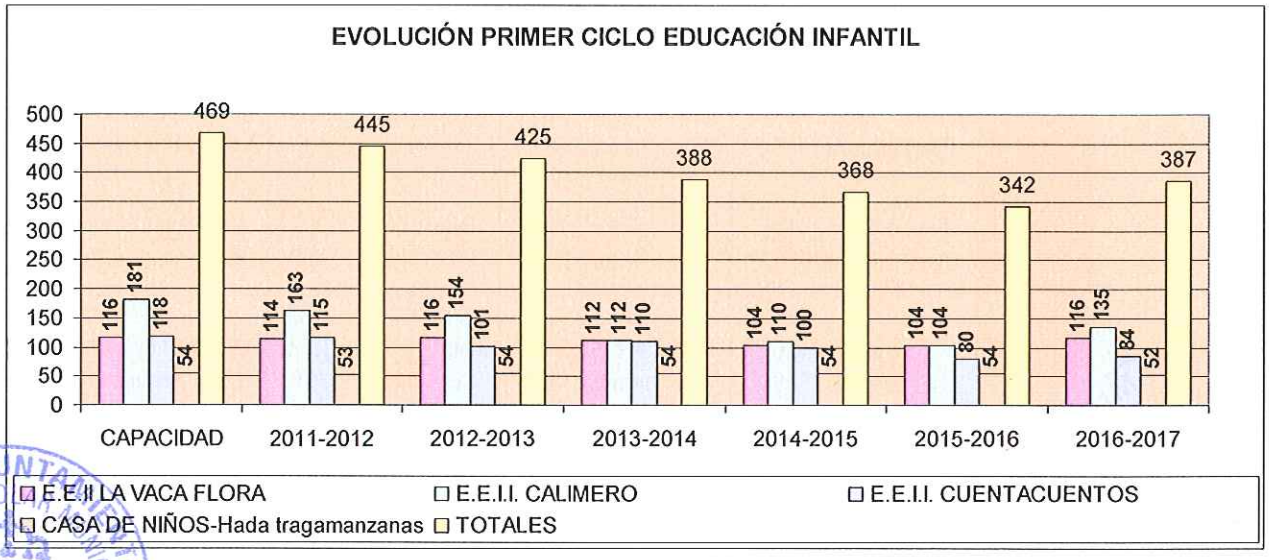

Señalar como motivos principales para ese cambio de tendencia, la disminución del importe de las cuotas a abonar por los padres en un 20% y la reconversión de dos unidades de Escuela infantil a Casa de Niños en Calimero, dando respuesta a la demanda de una parte de padres que requieren un menor horario y sin servicio de comedor.

A continuación incluimos un cuadro en el que se recogen el importe de las cuotas de escolaridad, en función de los ingresos durante los últimos años, así como los tramos.

Podemos observar que en el curso 2012-2013 hubo una gran subida que en el primer tramo supuso más del 50% y que en el nivel 0-1años se incrementa con 60€. También se cambiaron los tramos de ingresos y se añadió un nuevo tramo para ingresos superiores a 25.000€.

En el curso 2016-2017 las cuotas han bajado un 20% , siendo en la mayoría de los tramos aún superiores a los importes del curso 2010-2011 , y para el curso 2017-2018 bajan un 5% más. En el caso de los niños de 0 a 1 años a la cuota se le suma 48€ , en lugar de 60€.

A estos importes hay que sumar los costes de comedor cuyo precio público está fijado por la Comunidad de Madrid en 96 €. Si bien más de un tercio de los alumnos de las Escuelas Infantiles Municipales cuentan con ayuda de la Comunidad de Madrid para el comedor por reducción de cuotas al cumplir uno de los requisitos para la reducción de cuotas (beneficiario de Renta Mínima, renta per capita inferior a 4.260€ etc.)

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

CURSO	2011-2012	2012-2013	2013-2014 2014-2015 2015-2016	2016-2017
RENTA PER CAPITA	Inferior ó igual a 5.485 € Cuota mensual 50,99 €	Inferior ó igual 5.485 € Cuota mensual 80 €	Inferior ó igual 5.644 € Cuota mensual 80 €	Inferior ó igual 5.644 € Cuota mensual 64€
	Entre 5.486 y 7.440 € Cuota mensual 101,97€	Entre 5.486 y 7.440 € Cuota mensual 130 €	Entre 5.645 y 7656 € Cuota mensual 130 €	Entre 5.645 y 7656 € Cuota mensual 104€
	Superior a 7.440 € Cuota mensual 152,96€	Entre 7.441 y 25.000 € Cuota mensual 180 € Superior a 25.000 € Cuota mensual 260 €	Entre 7.657 y 25.725 € Cuota mensual 180 € Superior a 25.725 € Cuota mensual 260 €	Entre 7.657 y 25.725 € Cuota mensual 144 € Superior a 25.725 € Cuota mensual 208 €

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Si vemos las características de la población escolarizada en las Escuelas Infantiles públicas podemos señalar:

- Hay un porcentaje importante de familias numerosas, en torno al 15% . Estas familias de conformidad con la normativa abonan el 50% de la cuota que les correspondería por el tramo de ingresos en el caso de familias numerosas generales y no abonan ninguna cantidad de escolaridad las familias numerosas especiales
- La mayoría de los niños escolarizados pertenecen a familias cuyos ingresos de renta per capita están incluidos en los dos primeros tramos. Según señalan las directoras de estas escuelas " las plazas son ocupadas por familias con escolaridad reducida y media, por lo que notamos la ausencia de familias con rentas elevadas que deben ocupar plazas en escuelas privadas gracias a las subvenciones del cheque guardería"
- Se escolarizan alumnos con Necesidades Educativas Especiales derivados por el Equipo de Atención Temprana.

Respecto a los alumnos escolarizados en Escuelas Infantiles Privadas de Collado Villalba, según los datos proporcionados por la Dirección de Área Territorial Madrid Oeste, durante el curso 2016-2017 el número asciende a 460 alumnos, 24 más que el curso anterior, si bien hay una Escuela Infantil privada menos, con 13 Escuelas Infantiles y el mismo número de unidades 42.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

ESCUELAS INFANTILES	Nº PLAZAS CAPACIDAD			Nº PLAZAS OCUPADAS											
				2011-12		2012-13		2013-14		2014-15		2015-16		2016-2017	
	EDAD	UD	ALUMNOS	UD	ALUMNOS	UD	ALUMNOS	UD	ALUMNOS	UD	ALUMNOS	UD.	ALUMNOS	UD.	ALUMNOS
E.E.I.I.. LA VACA FLORA	0-1	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8
	1-2	2	28	2	26	2	28	2	28	2	28	2	28	2	28
	2-3	4	80	4	80	4	80	4	76	4	68	4	68	4	80
		7	**116**	**7**	**114**	**7**	**116**	**7**	**112**	**7**	**104**	**7**	**104**	**7**	**116**
E.E.I.I. CALIMERO	0-1	2	16	2	16	1	8	2	8	2	10	2	9	2	8
	1-2	5	65	6	78	5	66	4	46	4	43	6	36	4	41
	2-3	5	100	4	69	4	80	3	58	3	57	4	48	4	54
Aula Casa Niños	Mixta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11	2	32
		12	**181**	**12**	**163**	**10**	**154**	**9**	**112**	**9**	**110**	**13**	**104**	**12**	**135**
E.E.I.I.CUENTACUENTOS	0-1	2	16	2	16	2	11	2	14	2	6	2	8	2	8
	1-2	3	42	3	39	3	42	3	38	3	41	3	22	3	35
	2-3	3	60	3	60	3	48	3	58	3	53	3	50	3	41
		8	**118**	**8**	**115**	**8**	**101**	**8**	**110**	**8**	**100**	**8**	**80**	**8**	**84**
CASA DE NIÑOS-Hada Tragamanzas	0-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1-2	1	14	1	13	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14
	2-3	2	40	2	40	2	40	2	40	2	40	2	40	2	38
		3	**54**	**3**	**53**	**3**	**54**	**3**	**54**	**3**	**54**	**3**	**54**	**3**	**52**
TOTAL		**30**	**469**	**30**	**445**	**28**	**425**	**27**	**388**	**27**	**368**	**31**	**342**	**30**	**387**

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

3. ENSEÑANZAS NO OBLIGATORIAS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1.Estudios de Bachillerato

El número de alumnos que cursan Bachillerato en uno de los cuatro Institutos de Collado Villalba durante el curso 2016-2017 es muy similar en estudios presenciales al curso anterior, con 1.128 alumnos,9 más que el curso anterior. En Bachillerato a distancia, con 479 alumnos, ha disminuido considerablemente respecto al curso anterior , especialmente en 1º de Bachillerato como podemos observar en la gráfica..

Señalar que en el IEs María Guerrero, si bien el nº de grupos autorizados y profesorado es de 3,5 en 2º de bachillerato, funcionan como 4 grupos.

Respecto al IES Las Canteras, los grupos de Bachillerato incluyen el Bachillerato de Francés (Bachibac).

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

		BACHILLERATO		CIDEAD	
		1º	2º	1º	2º
IES JAIME FERRÁN	Modalidades	3	3	2	2
	Unidades	9	7	2	2
	Ratio	31.55	36,14	-	-
	Alumnos	284	259	132	347
IES LAS CANTERAS	Modalidades	2	2		
	Unidades	2	2		
	Ratio	31	24,5		
	Alumnos	62	49		
IES LÁZARO CARDENAS	Modalidades	2	2		
	Unidades	3	4		
	Ratio	32	31,5		
	Alumnos	96	126		
IES MARÍA GUERERO	Modalidades	2	2		
	Unidades	4	3,5		
	Ratio	31	36,57		
	Alumnos	124	128		
TOTAL	Modalidades	3	3	2	2
	Unidades	18	16,5	2	2
	Ratio	31,41	34,06	-	-
	Alumnos	566	562	132	347

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

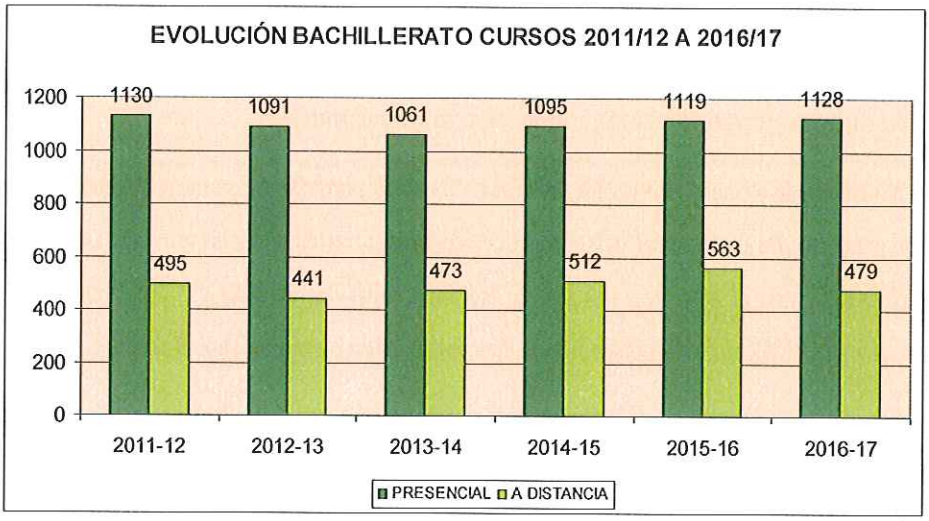

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

3.2. Estudios de Formación Profesional

Tras la implantación de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de la LOE en sustitución de los Ciclos LOGSE y la ampliación del módulo de FCT en 2 Ciclos del Instituto Las Canteras, cuyas prácticas en empresa se realizan durante los tres trimestres del 2º curso, en el curso 2016-2017 estos cursos han pasado a regularse como Formación Profesional Dual.

Otro dato a resaltar es la conversión por el Ministerio de Educación del Ciclo Formativo de Grado Medio de Caracterización en el Grado Superior de caracterización y maquillaje profesional. Este dato es relevante a la hora de interpretar los datos que se incluyen en el cuadro de Formación profesional, ya que llama la atención la disminución de alumnos de Grado Medio, precisamente en ese centro que ha pasado de 192 alumnos a 129 con un perfil profesional y una unidad menos, lo que propicia que el número de alumnos de primero en Grado Medio haya descendido de 399 a 312 alumnos. En cambio ha aumentado el número de alumnos de 1º de Grado Superior, así como en una unidad y perfil más, pasando de 58 a 116 alumnos en el IES Las Canteras, pasando en 1º de FP de Grado Superior presencial, de 257 a 315.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

El total de alumnos que han cursado de forma presencial Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior en uno de los 3 Institutos que imparten estos Ciclos, o en un Centro Concertado de la localidad asciende a 1.175 alumnos, inferior a los cursos anteriores. Esta disminución es mucho mayor en los estudios de Ciclos Formativos a distancia que ha pasado a 339 alumnos, frente a los 429 del curso pasado, que ya había disminuido respecto al curso anterior.

Respecto al número de alumnos matriculados en Formación Profesional Básica, se mantiene con 204 alumnos, pero también han descendido el número de alumnos matriculados en el curso de preparación de Ciclos formativos de Grado Superior, que cuenta en el curso 2016-2017 con 25 alumnos y una sola unidad, frente a las dos unidades y 67 alumnos del curso pasado, así como el número de alumnos de Alumnos de Compensación Educativa que han pasado de 37 a 18 alumnos.

Respecto a la Formación Profesional impartida desde el Ayuntamiento o desde Asociaciones, según se recoge en el informe remitido por el Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local, el Ayuntamiento de Collado Villalba viene desarrollando acciones de formación desde el año 2002. En estos años se han llevado a cabo acciones formativas prioritariamente para trabajadores desempleados, se ha impartido formación ocupacional para el empleo enmarcada en Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Antiguo Plan FIP, Convenio de formación con el antiguo Servicio Regional de Empleo, Programas de Cualificación Profesional Inicial y posteriormente llamados Programas Profesionales.

La última convocatoria de los Programas Profesionales fue la convocatoria 2014-2015 que se desarrollo en el año 2015-2016.

El Ayuntamiento de Collado Villalba en el año 2011 detectó la necesidad de impartir formación de Certificados de Profesionalidad, fue entonces el inicio de las acreditaciones de las aulas, consiguiendo tener un Centro de Formación con 8 aulas equipadas y acreditadas en 23 especialidades formativas: Dinamización, programación y desarrollo de acciones, Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil, Docencia de la formación profesional para el empleo, etc

En el año 2016 – 2017 se ha ejecutado la subvención para la financiación de acciones de formación para jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil (jóvenes menores de 30 años), conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, del sistema de Formación Profesional para el Empleo

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

A continuación recogemos la oferta educativa de Formación Profesional de nuestra localidad

0FERTA EDUCATIVA CICLOS FORMATIVOS CURSO 2016-2017			
CENTRO	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR	FP BÁSICA
IES LAS CANTERAS	▪ Instalaciones Eléctricas y Automáticas ▪ Instalaciones de Producción de Calor, Frigoríficas y de Climatización ▪ Peluquería y Cosmética Capilar (Dual) ▪ Estética y Belleza ▪ Instalaciones de Telecomunicaciones (Dual)	▪ Sistemas Electrotécnicos y Automatizados ▪ Estética integral y bienestar ▪ Animación de Actividades Físicas y Deportivas ▪ Caracterización y maquillaje profesional	▪ Electricidad y Electrónica ▪ Peluquería y Estética
IES JAIME FERRÁN	▪ Actividades Comerciales	▪ Integración Social ▪ Educación Infantil (matutino y a distancia) ▪ Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (matutino y a distancia)	▪ Servicios Comerciales
IES LÁZARO CÁRDENAS	▪ Gestión Administrativa (Mañana, tarde y a distancia) ▪ Electromecánica de vehículos automóviles ▪ Carrocería	▪ Administración y Finanzas ▪ Automoción ▪ Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma ▪ Administración de Sistemas Informáticos en Red	▪ Mantenimiento de Vehículos (matutino y vespertino)
IES MARÍA GUERRERO	--	--	▪ Servicios Comerciales
C.C SANTA MARIA	▪ Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural		
C.C. VIRGEN DE LA ALMUDENA	▪ Gestión Administrativa ▪ Cuidados Auxiliares de Enfermería		▪ Informática y Comunicaciones

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

		GRADO MEDIO						GRADO SUPERIOR				F. PROFESIONAL BÁSICA		PREPARACIÓN CFGS	A.C.E.
		DIURNO		TARDE		DISTANCIA		PRESENCIAL		DISTANCIA					
		1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2	1º	2º	1	1
IES JAIME FERRÁN	Perfiles Profesionales	1	1	-	-	-	-	3	3	2	2		1	1	2
	Unidades	1	1	-	-	-	-	3	3	2	2		1	1	2
	Alumnos	26	18					79	66	157	47		23	25	18
IES LAS CANTERAS	Perfiles Profesionales	5	6	-	-	-	-	4	3	-	-	2	2	-	-
	Unidades	5	6					4	3			2	2	-	-
	Alumnos	129	102					116	57			40	22	-	
IES LÁZARO CARDENAS	Perfiles Profesionales	3	3	2	2	1	-	4	4	-	-	1	-	-	-
	Unidades	3	3	2	2	1	-	4	4	-	-	2	-	-	-
	Alumnos	90	60	60	46	122	13	120	100	-	-	40	-	-	
CC. SANTA MARIA	Perfiles Profesionales	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Unidades	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Alumnos	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CC. VIRGEN DE LA ALMUDENA	Perfiles Profesionales	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
	Unidades	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
	Alumnos	45	39	-	-	-	-	-	-	-	-	20	20	-	-
IES MARÍA GUERRERO	Perfiles Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Unidades	-	-									1	-	-	-
	Alumnos	-	-									20	-	--	-
TOTALES	Perfiles Profesionales	12	12	2	2	1	1	10	10	2	2	6	4	1	2
	Unidades	12	12	2	2	1	1	10	10	2	2	7	4	1	2
	Alumnos	312	219	60	46	122	13	315	223	157	47	140	64	25	18

Fuente: Datos facilitados por los centros. Elaboración propia

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
email. educación@ayto-colladovillalba.org

4.-DOTACIONES DEL PROFESORADO EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DE LA LOCALIDAD

Tras la modificación en el curso 2011-2012 de la normativa relativa a la regulación de horas lectivas del profesorado y ratios de alumnos, por acuerdo de la Comisión Permanente se incluye en el Informe del CEM sobre el estado de la Educación en Collado Villalba un seguimiento desde el curso 2009-2010 de las dotaciones de profesorado en los Colegios Públicos, Institutos y Centros Concertados, en los que se contempla el número de alumnos y de unidades, junto al número de profesores.

En los colegios públicos de Collado Villalba, el curso 2016-2017, si bien continúa la tendencia de disminución de unidades y alumnos, ésta no es acentuada, con 2 unidades menos y un número de alumnos muy similar, lo que se traduce en que el número de profesores es parecido al curso pasado, con 282,8. Señalar que en el número de profesores, se tiene en cuenta aquellos que están a jornada parcial, computándose en el porcentaje correspondiente.

Respecto a la Enseñanza Secundaria, vemos que tras el incremento de unidades y alumnos en el curso 2015-2016 , el número de unidades se mantiene (70) , y ha habido un leve incremento de alumnos en enseñanza presencial que ha pasado de 2015 a 2046.

El número de alumnos de bachillerato también se ha incrementado ligeramente pasando de 1119 a 1128 en enseñanza presencial, mientras que ha habido un descenso importante en las enseñanzas a distancia volviendo a cifras similares al curso 2014-2015.

Es en Formación Profesional donde como ya indicamos en el correspondiente apartado, ha disminuido el número de alumnos, especialmente a distancia.

Señalar que ha continuado el incremento de profesorado iniciado el curso pasado en los Institutos, con un total de 337,7 profesores una vez computado porcentualmente los profesores con dedicación parcial, son 11 profesores más que el curso 205-2016.

	ESTUDIOS INSTITUTOS COLLADO VILLALBA Curso 2016-2017											
	ESO			BACHILLERATO			FP			TOTALES		
	Al.	Ud.	Rt	Al.	Ud.	Rt.	Al.	Ud.	Rt	Al.	Ud.	Rt
PRESENCIAL	2046	70	29,22	1128	34,5	32,69	1379	51	23,37	4553	155,5	27,84
A DISTANCIA	21	1		479	4	-	339	6		839	11	
TOTAL	2067	71		1597	38,5	-	1718	65		5392	166,5	

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

ALUMNOS CENTROS PÚBLICOS INFANTIL Y PRIMARIA

DATOS FACILITADOS POR LOS CENTROS PUBLICOS DE INFANTIL Y PRIMARIA								
	CURSO 2009-2010	CURSO 2010-2011	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2015-2016	CURSO 2016-2017
ALUMNOS	4916	4613	4552	4499	4350	4229	4177	4161
UNIDADES	218	211	205	202	196	190	182	180
PROFESORES	350	340	330	321	314	301	281,5	282,8

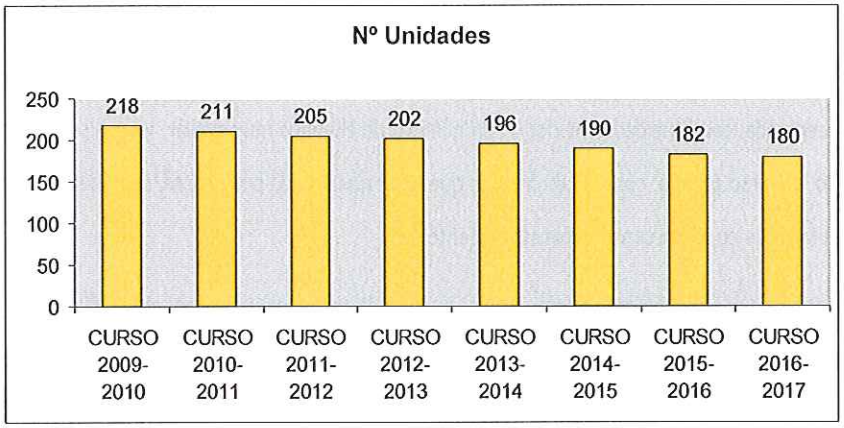

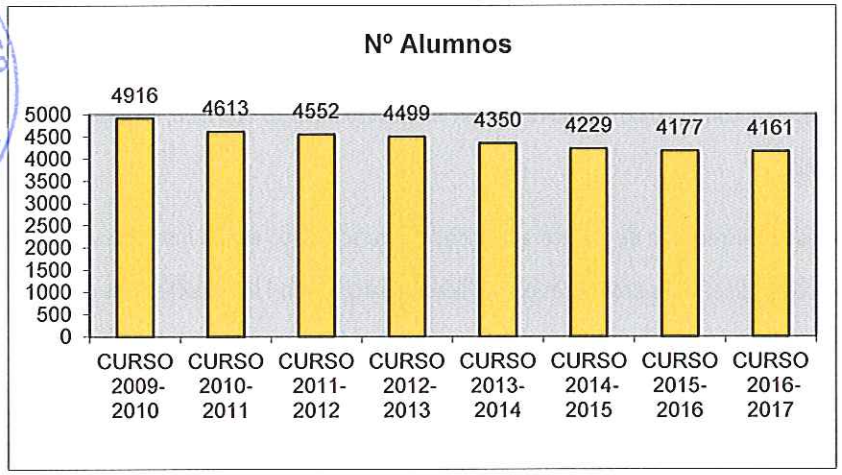

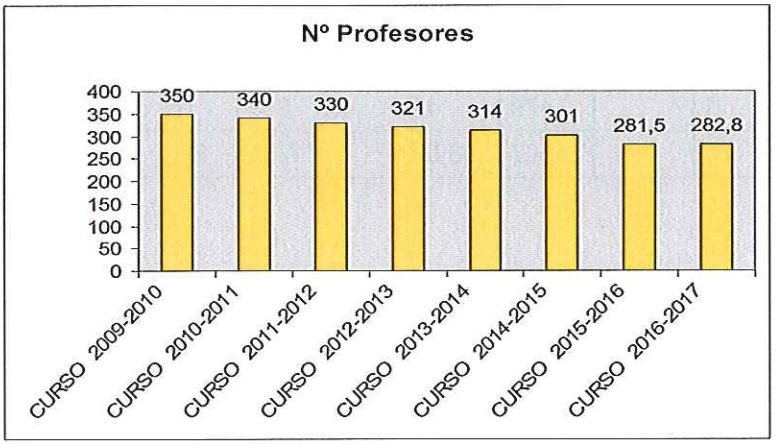

EXCMO. AYUNTAMIENTO
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
COLLADO VILLALBA

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

INSTITUTOS (E.S.O., BACHILLERATO y FP)

	CURSO 2009-10	CURSO 2010-11	CURSO 2011-12	CURSO 2012-13	CURSO 2013-14	CURSO 2014-15	CURSO 2015-16	CURSO 2016-17
ALUMNOS	4976	5134	5288	5184	5056	5298	5469	5392
UNIDADES	180	182	178	172	169	163,5	168	166,5
PROFESORES	406	386	344	325	319	313	326	337,7

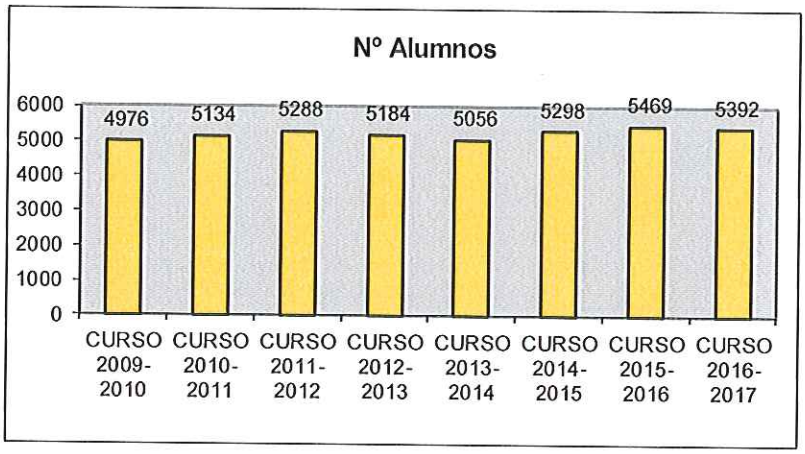

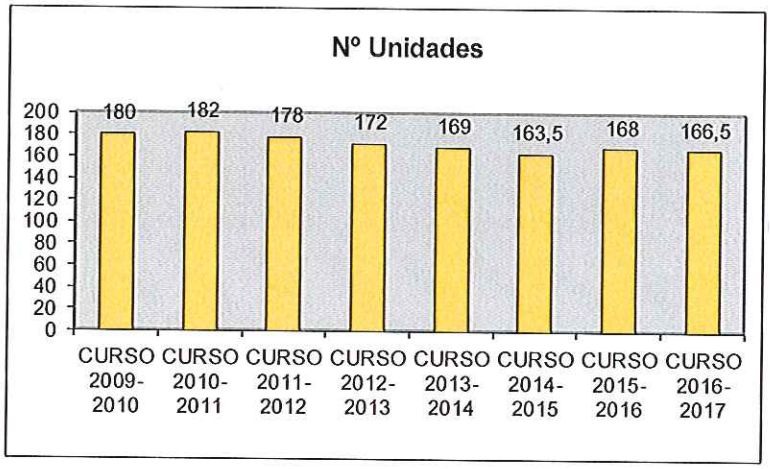

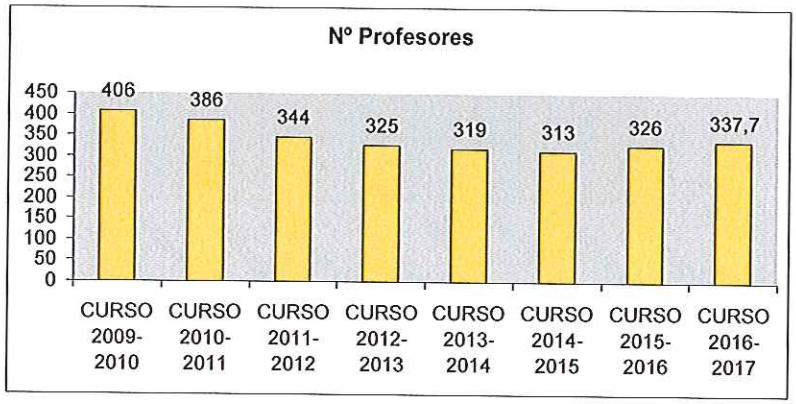

EXCMO. AYUNTAMIENTO
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
COLLADO VILLALBA

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

CENTROS CONCERTADOS (PRIMARIA, E.S.O. y FP)

	CURSO 2009-2010	CURSO 2010-2011	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2015-2016	CURSO 2016-2017
ALUMNOS	981	1183	1410	1374	1630	1635	1703	1691
UNIDADES	40	49	56	59	63	65	65	65
PROFESORES	79	88	96	96	101	103	104,5	103,85

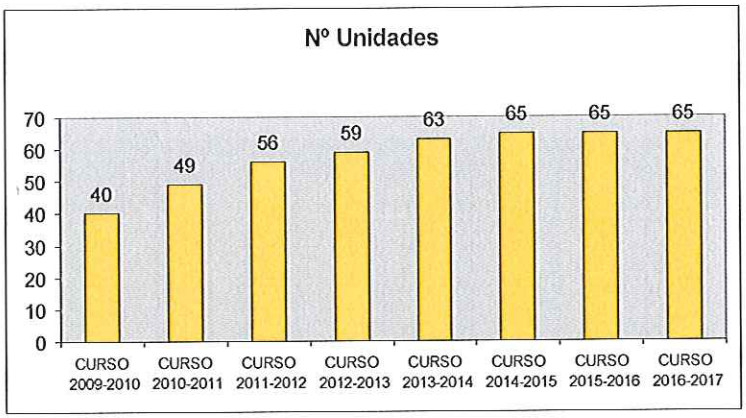

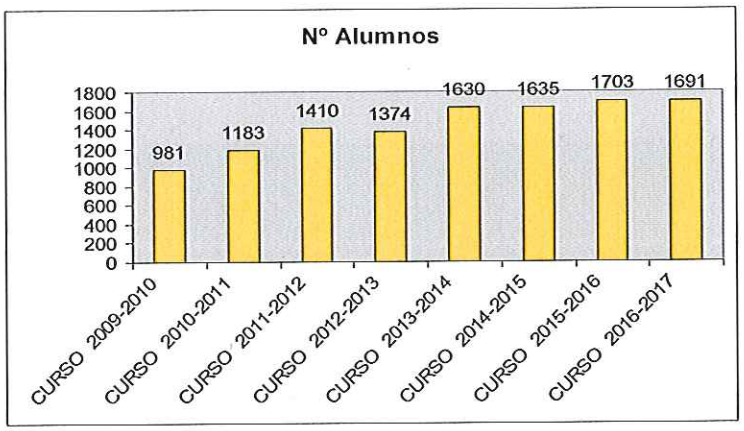

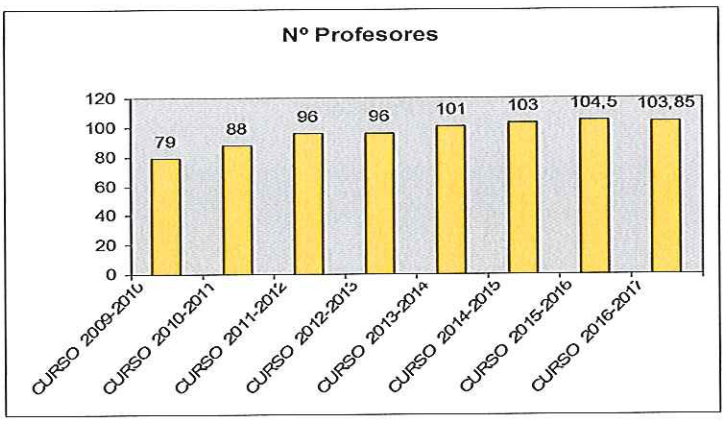

EXCMO. AYUNTAMIENTO
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
COLLADO VILLALBA

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

5.-.OTRAS ENSEÑANZAS

5.1 Centro de Educación Especial Peñalara

El Centro Comarcal de Educación Especial Peñalara, al finalizar el curso 2016-2017 tenía escolarizados 75 alumnos, de los cuales 29 son de Collado Villalba, y 46 de otros municipios, según se recoge en la gráfica.

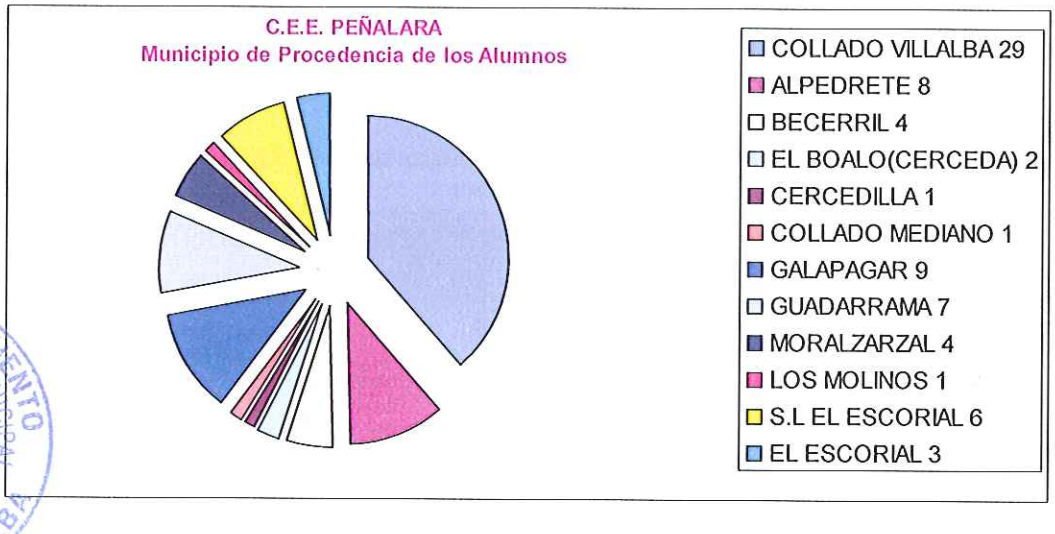

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Respecto a las enseñanzas impartidas, 49 alumnos cursan Educación Básica Obligatoria.

A continuación recogemos los datos del número de alumnos en los estudios impartidos, así como el del personal con el que cuenta. Indicar que el personal no docente está compuesto por 10TEGIII (Técnicos Especialistas de Grado3) 2 DUES (enfermeras) y 3 Fisioterapeutas. Además cuenta con 6 vigilantes.

RECURSOS EN EL C.E.E. PEÑALARA (2016-17)

PERSONAL			Educación Infantil	Educación Básica Obligatoria	Transición a la Vida Adulta	TOTALES
Docente	Especialista No Docente	NÚMERO DE UNIDADES	1	10	3	14
27	17	NÚMERO DE ALUMNOS	5	49	21	75

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

5.2.-Centro De Educación De Adultos.

El Centro de Educación Permanente de Adultos El Pontón durante el curso 2016-2017 ha escolarizado 583 alumnos, de los cuales 366 han finalizado el curso.

A continuación recogemos la distribución de los alumnos matriculados, destacando los 439 alumnos que estudian Enseñanza Básica, número similar al curso anterior. así como el número de alumnos que terminan en cada una de las enseñanzas. Como ya señalábamos en otros informes continúa el al alto número de alumnos que no concluyen los estudios por diversas causas.

RELACION DE PLAZAS OFERTAS Y OCUPADAS CURSO 2016-2017		
OFERTA FORMATIVA CURSO 2016/2017	**MATRICULADOS**	**TERMINAN**
FORMACIÓN BÁSICA PERSONAS ADULTAS NIVEL INICIAL I	53	31
FORMACIÓN BÁSICA PERSONAS ADULTAS NIVEL INICIAL II	30	14
ESPAÑOL PARA INMIGRANTES	62	32
ENSEÑANZA SECUNDARIA NIVEL I	118	82
ENSEÑANZA SECUNDARIA NIVEL II	176	126
TOTAL ENSEÑANZA BÁSICA	439	285
TALLERES INGLÉS	43	36
TALLERES DE INFORMÁTICA	30	23
• ACCESO CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	63	14
AULA MENTOR	8	8
TOTAL MATRICULADOS	**583**	**366**

En virtud a un convenio con el Ayuntamiento prorrogado anualmente, el CEPA El Pontón imparte sus enseñanzas en un edificio municipal, que comparte con el Aula Municipal, donde 2 profesores de la plantilla del ayuntamiento imparten sus enseñanzas.

Durante el curso 2016-2017 en el Aula Municipal, se han impartido las siguientes enseñanzas:

- **Español para inmigrantes**. Dos grupos uno en horario de mañana y otro de tarde. Iniciaron el curso 20 alumnos, mayoritariamente de nacionalidad marroquí, posteriormente hubo 6 altas y abandonaron el curso antes de su finalización 7 alumnos.
- **Taller de Ampliación Cultural.** Se imparte el Área de Lengua y Sociales y el Área de Matemáticas y Ciencias Naturales por los dos profesores municipales.

  El grupo está integrado especialmente por amas de casa jubiladas, está muy cohesionado y con gran interés por el aprendizaje.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

- **Taller de Vida Saludable.** Se desarrolló en el gimnasio del colegio Profesor enrique Tierno Galván y contó con una media de 30 alumnos.
- **Taller de Medio Ambiente.** Con una matrícula de 33 alumnos, en su mayoría jubilados, parados y amas de casa. Este grupo heterogéneo tiene en común intereses relacionados con la naturaleza y el conocimiento del entorno.

5.3 Universidad Nacional a Distancia – U.N.E.D

Durante el curso 2016- 2017 el centro de zona de la UNED de Collado Villalba, ubicado en el Centro Cultural Peñalba, ha tenido 484 alumnos matriculados que han cursado los siguientes estudios;

- Curso de Acceso a la Universidad 25/45 97 alumnos Presencial
- 1º Grado de Derecho 150 alumnos Presencial
- 1º Grado en Geografía e Historia 79 alumnos AVIP
- 1º Grado en ADE 127 alumnos AVIP
- 1º Grado Trabajo Social 31 alumnos

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Señalar que se ha iniciado la UNED Senior en Collado Villalba impartiendo los cursos de "Ciudades españolas patrimonio de la Humanidad" y "Culturas Antiguas" .

5.4 Escuela Oficial de Idiomas

La Escuela Oficial de Idiomas de Collado Villalba ubicada en el Instituto María Guerrero imparte cursos de alemán francés e inglés a alumnos mayores de 14 años (16 años en el caso de inglés) y cuenta con una sección en San Lorenzo de El Escorial, en la que se puede estudiar inglés.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE COLLADO VILLALBA ESTUDIOS y DOTACIONES - CURSO 2016-2017				
IDIOMAS	SOLICITUDES		GRUPOS	ALUMNOS MATRICULADOS
	Recibidas	alumnos de nuevo ingreso		
Alemán	143	57	10	163
Francés	156	66	11	150
Inglés	621	252	28	651
	920	375	49	964

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

En el curso 2016-2017 ha habido 964 alumnos matriculados, 82 alumnos más que el curso anterior. Este cambio de tendencia está propiciado por la inclusión de enseñanzas oficiales de nivel C-1 en los tres idiomas. Inclusión muy demandada por las Escuelas Oficiales de Idiomas y recogida por la directora del centro en anterior informes.

Destacar que según informa la dirección del centro durante el curso 2016-2017 se han llevado a cabo todas las fases posteriores a la aprobación del proyecto +EOI: innovar y cruzar fronteras dentro de la convocatoria K1 2016 del programa Erasmus* de la Comisión Europea, esto es, movilidades de formación del profesorado a Francia, Reino Unido y Estonia , así como las actividades de

El inglés sigue siendo el idioma más solicitado, y la oferta horaria sigue quedando reducida al horario de tarde al estar ocupado todo el edificio por la mañana con las actividades del Instituto María Guerrero

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

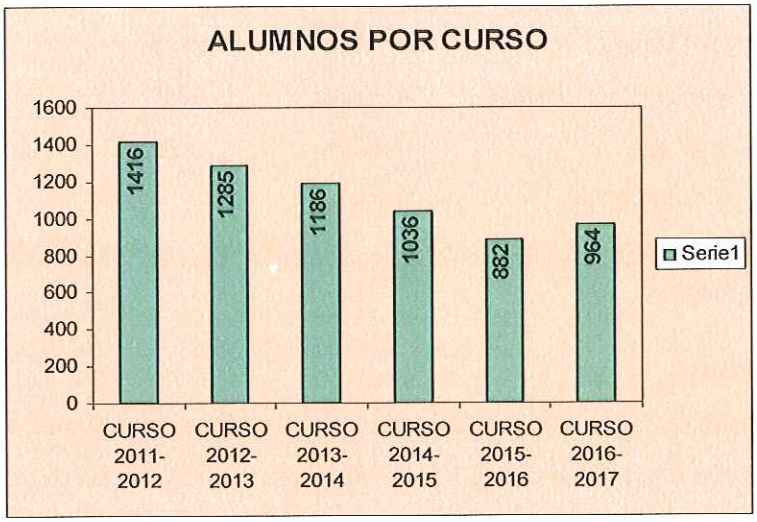

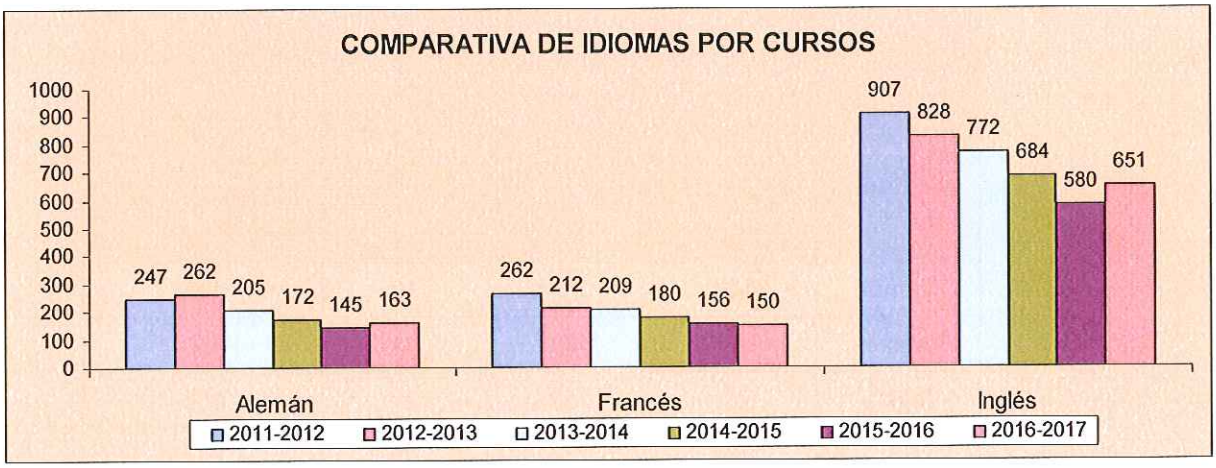

5.5 Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

El Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica atiende, al igual que en cursos anteriores, un sector territorial compuesto por los municipios de Collado Villalba, Galapagar y Colmenarejo, con un total de 16 colegios públicos, tres concertados y 5 privados que son atendidos a demanda. Estos centros, según señala la dirección del centro, son muy heterogéneos, e incluyen dos centros preferentes de escolarización de alumnos con T.G.D. , uno preferente de alumnos con discapacidad visual y uno con aula sustitutoria. Además 5 de los centros de atención sistemática están ubicados en zonas que acogen población en situación muy desfavorecida.

Por parte de la dirección del centro nos indican que" a finales del curso 2016-2017 se realizó un análisis del trabajo realizado , de las demandas atendidas, las demandas pendientes, el incremento de los alumnos con NEE, las demandas de los centros en cuatro a nuestra intervención etc. También se valoró la repercusión que tendría en el Equipo el incremento de dos nuevas aulas (Aula sustitutoria en el CEIP Miguel Delibes y Aula TEA en el CEIP Miguel de Cervantes)."

La directora añade " desde hace años se viene solicitando un aumento de personal de orientación para atender adecuadamente las necesidades del sector y este curso escolar con mayor motivo se vuelve a realizar esta demanda , ya que se considera que nuestra intervención no va a cubrir de forma satisfactoria todas las actuaciones que han de realizar a lo largo del curso" . tras ese estudio el Equipo hace una propuesta de actuación de cara al curso 2017-2018 para la asignación de profesionales de atención sistemática a los centros en función de diversas variables

Desde el Consejo Escolar Municipal se han aprobado resoluciones solicitando la ampliación de los profesionales del EOEP y se han trasladado a las autoridades competentes, sin haberse producido ningún incremento en la plantilla .

A continuación recogemos los datos cuantitativos del curso así como el número de profesionales :

Profesionales	ORIENTADORES	PTSC/TS	OTROS	TOTAL
	6	1/1	1 Médico –1 logopeda	10

CEIP Públicos		16
CEIP-CC con integración preferente TGD	3	
Centros integración preferente visuales	1	
Centros integración preferente Motóricos	2	
Centros Concertados		3
Centros Concertados/privados de Educación Especial		1
Centros Públicos de Educación especial		1
Centros privados		5
TOTAL		26

El número de intervenciones relacionadas con valoraciones Psicopedagógicas se recoge en la siguiente tabla:

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

	Centros Atención Sistemática
Evaluaciones Psicopedagógicas **(que han concluido o no en dictamen)**	376
Dictámenes **de escolarización. Entrada o Salida del Programa. Cambios de etapa. Cambios de modalidad, criterio, diagnóstico,...**	164
Tramitaciones para programas de **enriquecimiento** extracurricular.	5
Tramitaciones para Permanencia en ciclo / Prórrogas / Aceleración.	12
Derivaciones a EOEP Específicos	17
Otras tramitaciones: intervenciones en ayudas e información de becas, apoyo en solicitud de grado de discapacidad, derivaciones a servicios externos para actividades extraescolares, y derivación y acompañamiento a centros de atención primaria, centros de estimulación y centro de atención a la infancia	390
TOTAL	**964**

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

3.- Otras Intervenciones.

Intervenciones familiares (pautas educativas, crisis familiares, violencia intrafamiliar), seguimiento alumnado NEE, intervenciones en aula (convivencia, medidas ordinarias de at. a la diversidad,...), intervención en casos de riesgo (en aula, con alumno/a, con familia, con recursos externos), intervención en duelos, intervención en contextos educativos de patio y comedor,...	190 por centro	

Reuniones con periodicidad establecida y otras reuniones institucionales.

Además el EOEP tiene reuniones periódicas de trabajo, incluidas reuniones con los Equipos Directivos de los Centros, reuniones trimestrales con el Servicio de la Unidad de programas, y la Comisión de Absentismo. Además hay reuniones en el primer trimestre del Servicio de Apoyo a la Escolarización y reuniones anuales con salud mental y pediatría, así como reuniones institucionales (Servicios Sociales CAF...)

6.-PROGRAMAS EDUCATIVOS

6.1 Mesa Local de Absentismo

El programa de Prevención y Control del absentismo escolar se inició en nuestro municipio con fecha 5 de mayo de 2005 tras constituirse la Mesa Local de Absentismo Escolar de Collado Villalba.

Según establece la LODE, una de las competencias obligatorias que tienen los Ayuntamientos en materia educativa es la de "cooperar en la vigilancia de la escolarización obligatoria". Esta competencia suele ser ejercida a través de la participación municipal en los Servicios de Apoyo a la Escolarización, tal y como prevé la Ley Orgánica de Educación, pero también a través de los programas de prevención y control del absentismo escolar.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

Durante el curso 2016-2017, la Mesa Local de Absentismo ha estado presidida por la Concejal de Educación, si bien desde el curso 2011-2012 ya no presta sus servicios la trabajadora social de educación, y sus funciones son desempeñadas por trabajadores sociales del Área de Servicios Sociales.

En la memoria del curso 2016-2017 se recoge que durante este curso se ha trabajado con 32 alumnos absentistas (15 arrastrados del curso anterior, 8 casos nuevos abiertos y 9 casos cerrados). Número muy superior a los 26 casos en los que se trabajó el curso anterior.

Según se señala en la memoria, en los casos de seguimiento de la asistencia a clase, no se ha considerado la apertura del expediente porque en algunos casos dicha situación no es continuada, pero requiere de supervisión para evitar un agravamiento, y en otros porque se ha normalizado la situación desde las primeras actuaciones.

A Propuesta de la Mesa Local de Absentismo, desde la Dirección de Área se ha vuelto a remitir escrito a los centros educativos insistiendo en la necesidad de crear las Comisiones de Absentismo en sus respectivos centros y adjuntando los protocolos establecidos.

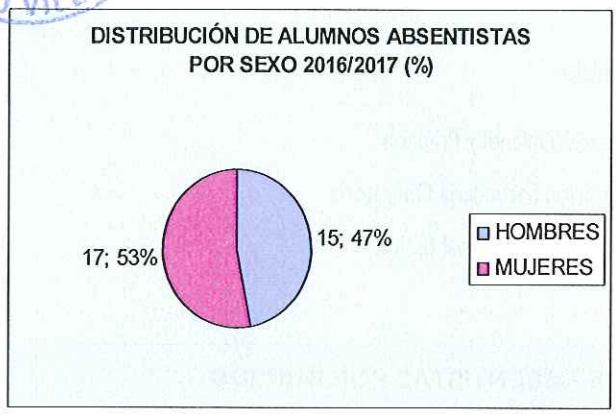

De los 32 expedientes podemos señalar que en la distribución por sexos 17 son mujeres (53%) y 15 hombres (47%). En este sentido, se sigue prácticamente la misma tónica que el curso anterior con 13 mujeres y 13 hombres.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

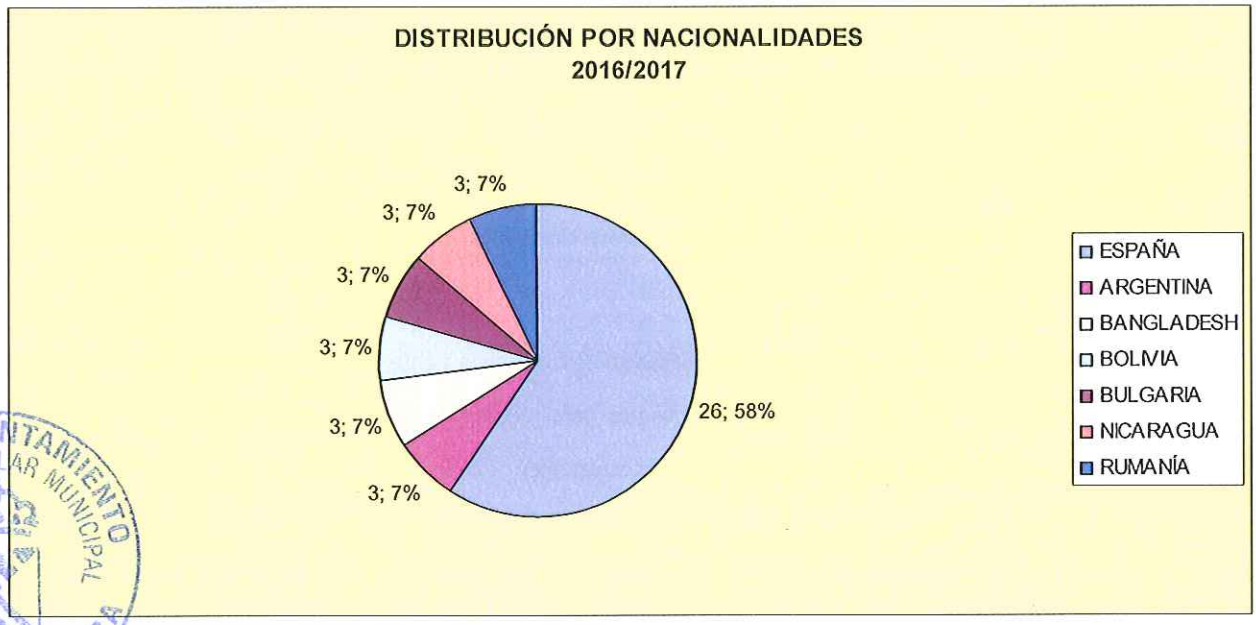

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

En cuanto a la nacionalidad, se aprecia un progresivo aumento de los alumnos absentistas de nacionalidad española pasando del 80% al 82% respecto al curso 2015-2016. En cuanto a los alumnos absentistas extranjeros, se mantienen las mismas nacionalidades y se suma la argentina, pasando del 15% al 18%.

Respecto a la distribución por nivel de estudios, podemos señalar:

- 9 expedientes de alumnos absentistas en Educación Infantil y Primaria
- 21 expedientes de alumnos absentistas en Educación Secundaria Obligatoria
- 1 expedientes de alumnos absentistas en Formación Profesional Básica.
- 1 expedientes de alumnos absentistas en ACE.

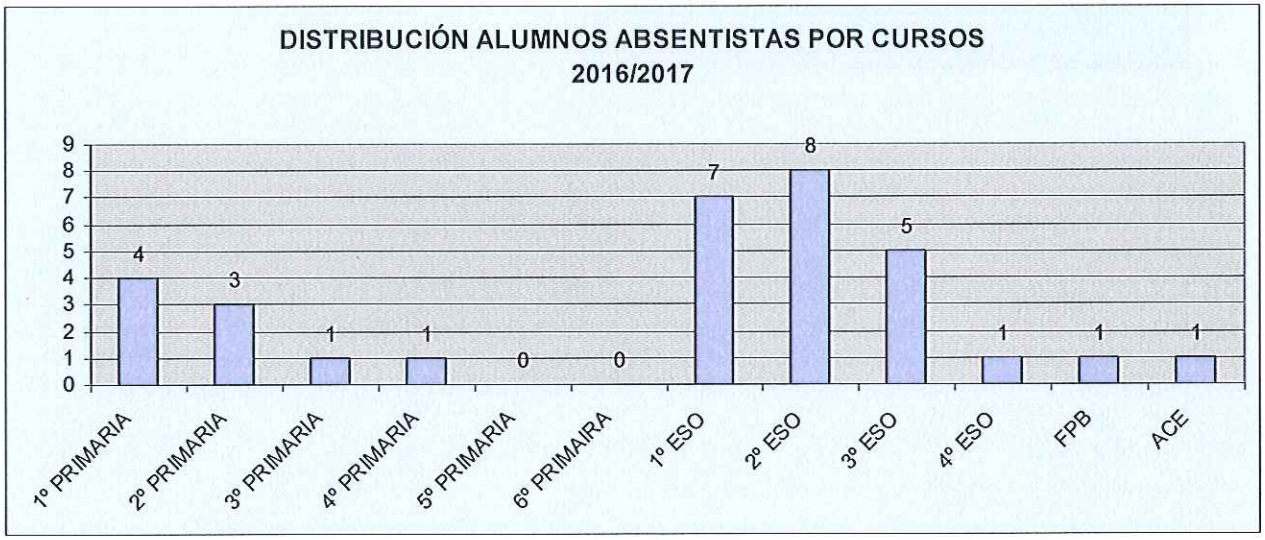

Se aprecia que disminuyen los casos de absentismo en Primaria, pasando de 11 a 9, aumentan en Secundaria, pasando de 13 a 21, se mantienen los de ACE y aparece la FPB en el presente curso.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

- **Seguimiento por Edad**

  En el curso 2016-2017 se han archivado un total de 2 expedientes por traslado de domicilio tras la realización de diversas actuaciones. También se han archivado un total de 6 expedientes por cumplimiento de la edad de escolarización obligatoria y 1 por otros motivos.

- **Acompañamiento a menores**

  Con el objetivo de afianzar hábitos de asistencia en los alumnos absentistas se ha llevado a cabo acompañamiento a los Centros Escolares durante el curso escolar de 12 casos. Por parte de la Unidad de Menores de la Policía Local se ha mantenido el apoyo en estos acompañamientos de forma puntual. Como novedad, este curso los miembros de la Unidad de Menores de la Policía Local participan en todas las Escuelas de Padres y Madres y también en el Proyecto "Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia en el ámbito educativo y familiar".

- **Intervención con Menores absentistas o en seguimiento**

  Como ya hemos indicado, en algunos casos no se ha abierto expediente absentista, pero se han realizado labores de seguimiento. Ante los expedientes de alumnos absentistas se realiza seguimiento individualizado con diferentes actuaciones, según ha procedido.

- **Derivación de informes a Fiscalía de Menores**

  Durante el curso 2016-2017 desde la Mesa Local de Absentismo Escolar se han derivado 15 expedientes a Fiscalía de Menores y/o Comisión de Tutela del Menor tras agotar todas las vías de actuación sin conseguir erradicar la conducta absentista de estos alumnos. Se produce un incremento significativo de 9 casos con respecto al curso anterior.

- **Intervención de la Unidad de Menores de la Policía Local**

  Se han realizado diversas actuaciones: control de lugares frecuentados por alumnos/as absentistas, según su criterio, a petición de los Servicios Sociales y, en algunos casos, a petición de los progenitores, apoyo en visitas: domiciliarias, entrega de citaciones, vigilancia de las entradas y salidas de los Centros Escolares, y reuniones de coordinación con los Equipos Directivos de los centros, servicios Sociales, PTSC y EOEP.

  Podemos señalar que la memoria recoge como conclusión el funcionamiento positivo de la Mesa Local de Absentismo por las razones ya expuestas en años anteriores:

- El absentismo más importante se sitúa en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.
- Favorece una vía de referencia para los Centros a la hora de trabajar los casos de absentismo.
- Permite disponer de un foro para la puesta en común de los casos, para trabajar conjuntamente y buscar vías de actuación consensuada y respaldada por todos los agentes implicados.
- Se ha conseguido un incremento del porcentaje de alumnos que tras la derivación e intervención se consigue la reducción de faltas de asistencia a los centros.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

Como último punto, se incluye una relación de propuestas de mejora, entre las que destacan las siguientes:

- Revisión de los sistemas de detección, control y comunicación de ausencias.
- Alternativas a los sistemas de expulsión, sobre todo en aquellos casos de absentismo grave.
- Seguimiento más riguroso del alumnado absentista en el paso de Primaria a Secundaria o cambio de ciclo.
- Consolidar como recurso puente la Comisión Técnica de Coordinación y Seguimiento de casos.
- Mejora en la relación y coordinación Fiscalía Servicios Sociales.
- Seguir trabajando en las relaciones escuela-entorno sociocultural e ir ampliando la participación en los centros escolares.
- Puesta en marcha del Proyecto de Educación de Calle para menores en riesgo y/o exclusión social.
- Mantener jornadas sobre absentismo escolar.
- Estudio de criterios comunes en los Centros y en las Mesas Locales.
- Promover la difusión de experiencias innovadoras en el tratamiento del absentismo en todos los ámbitos (educativo, familiar, social, etc.).

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

6.2 Bibliotecas de Barrio, Actividades extraescolares, Primeros del Cole y Campamentos de Verano

En el curso 2016-2017 el Ayuntamiento publicó un año más la guía de actividades extraescolares como herramienta de consulta para acercar toda la oferta formativa que se ha desarrollado en los centros en horario extraescolar. Las propuestas de actividades fueron elaboradas por las AMPAS de los centros educativos. Desde el Ayuntamiento se han seguido gestionado las inscripciones on line. El Ayuntamiento volvió a ofertar la actividad gratuita de Apoyo en Lengua y Mates, para 5º y 6º de Primaria, es impartida en los centros por dos profesores municipales.

Incluimos un cuadro resumen con las actividades ofertadas durante el curso 2016-2017, en el que vemos que se han realizado más de 150 actividades entre los 10 colegios públicos de la localidad y el centro de Educación Especial Peñalara, con un total aproximado de participantes de 2.258 alumnos/as.

CUADRO RESUMEN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES POR CENTRO 2016/2017		
CENTRO ESCOLAR	ACTIVIDADES	ASISTENTES
CANTOS ALTOS	15	211
TIERNO GALVÁN	17	281
DANIEL V. DÍAZ	13	137
CAÑADA REAL	10	198
ANTONIO MACHADO	9	119
MARIANO BENLLIURE	24	419
ROSA CHACEL	10	120
EL ENEBRAL	25	321
MIGUEL DELIBES	13	185
MIGUEL DE CERVANTES	13	251
PEÑALARA	3	16
TOTALES	152	2258

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

Durante este curso se observa un ligero ascenso en los participantes de Actividades Extraescolares, sobre todo en aquellos centros donde la inscripción era menor. Cómo observación indicamos que en los totales de asistentes puede haber alumnos repetidos, ya que un mismo alumno puede participar en más de una actividad. Dentro de las actividades incluimos también el programa de Bibliotecas de Barrio, que tiene una media de usuarios de 25 alumnos al mes. Han funcionado muy bien las becas de actividades extraescolares ofertadas por Servicios Sociales, que ha hecho posible que se pongan en marcha extraescolares que de otra forma no hubieran salido. El grado de satisfacción de las familias sigue siendo alto, ya que estas actividades y los horarios de apertura de los centros en horario extraescolar suponen un gran apoyo y solución a sus problemas de conciliación de la vida laboral y familiar con actividades de calidad y una amplia oferta que en algunos centros se extiende hasta las 19:00 horas.

La oferta se ajusta a un precio muy asequible, que intenta que estas actividades sean accesibles a todas las familias que lo necesiten. Queremos destacar el esfuerzo de las Asociaciones de Madres y Padres de los colegios del municipio, ya que gracias a su gestión, compromiso y dedicación hacen que la coordinación con los centros sea muy fluida y se lleven a cabo con éxito las acciones que desde el Ayuntamiento se proponen a los centros.

Un año más la concesión de Ayudas para Actividades Extraescolares se ha realizado a través de la Concejalía de Servicios Sociales, que ha atendido todas las demandas que han llegado aprobadas por los Consejos Escolares de cada colegio. En total se han dado becas a niños que han participado en Actividades Extraescolares por un importe de 17.719,26 €.

Incorporamos cuadro histórico con la evolución de las becas de actividades extraescolares desde el curso 2010-2011:

EVOLUCIÓN BECAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		
CURSOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS
2010-2011	9.705,00 €	85
2011-2012	9.683,50 €	62
2012-2013	12.744,00 €	109
2013-2014	9.656,00 €	68
2014-2015	16.799,00 €	111
2015-2016	12.340,99 €	98
2016-2017	17.719,26 €	114

Este curso además, se ha solicitado una nueva ayuda a la Comunidad de Madrid, que a través de la Dirección de Innovación, becas y ayudas a la Educación ofrece una ayuda a los ayuntamientos, de 4,88 € comida/día, para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos. Esta ayuda se solicitó para los Días sin Cole en los períodos de Navidad, Semana Santa y Verano. Los datos vienen detallados en el siguiente cuadro:

PERIODO	NÚMERO DE BECAS COMEDOR PARA DÍAS NO LECTIVOS	AYUDA CONCEDIDA
NAVIDAD	14 niños/as	507,52 €
SEMANA SANTA	10 niños/as	224,48 €
VERANO	29 niños/as	1.478,64 €
TOTAL AYUDAS COMEDOR CAM		2.210,64 €

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

EL PROGRAMA DE BIBLIOTECAS DE BARRIO ha continuado funcionando en su horario habitual, con una amplia programación. Sigue siendo una actividad fundamental dentro de la oferta del Ayuntamiento de Collado Villalba. Estas Bibliotecas Escolares, abiertas al público general en horario de tarde, son un proyecto comprometido con las familias de Collado Villalba que se acercan cada tarde a sus instalaciones. Este curso han estado en funcionamiento ocho centros prestando servicio de 16 a 18 ó 19 horas, dependiendo del centro.

Las Bibliotecas se han gestionado con personal contratado a través de empresa. Durante todo el cuso la empresa encargada de su gestión ha sido Utopía XXI.

Se han realizado talleres de animación a la lectura, decoración navideña, talleres de creatividad, convivencia, cambio climático, en las Bibliotecas de Barrio, para dar respuesta a las demandas de las familias.

Por último, la semana del 18 al 22 de abril tuvo lugar en las Bibliotecas de barrio la celebración de la Semana del Libro con diversas actividades.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

De la mano de las Bibliotecas han seguido funcionando los 4 Clubes de Lectura, destinados a personas adultas, que se reúnen dos horas a la semana en torno a la lectura de un libro promoviendo aficiones comunes y el gusto por los libros. Además han realizado un encuentro con traductor, un taller de lectura y escritura creativa, videofórums y una comida al finalizar el curso.

Además se han seguido desarrollando con los mismos parámetros las actividades de: "Campamentos urbanos" y "Días sin cole".

- "Campamentos Urbanos": Actividades educativas, lúdicas y deportivas organizadas en los meses de julio, agosto y septiembre; y dirigidas a los alumnos del 2ª ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. El objetivo de estos campamentos ha sido un año más ofrecer una alternativa de ocio y tiempo libre durante las vacaciones estivales, fomentando las actividades colectivas y contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral.

  Un gran número de las actividades se han programado en inglés y han tenido muy buena acogida. Los campamentos se han complementado con salidas a la piscina municipal, incluyendo a los alumnos de Educación Infantil, y las excursiones a Cercedilla, Boca del Asno, Arqueopinto, tirolinas, museo de ciencias…. También se ha llevado a cabo con gran éxito el Campamento para alumnos de Educación Especial del Centro Peñalara. Desde Servicios Sociales se han seguido becando plazas para los campamentos urbanos.

  Atendiendo a la demanda actual, las plazas ocupadas durante el verano 2017 han sido 620, manteniéndose abiertos 6 centros escolares.

  Además durante este verano, el Ayuntamiento, con el fin de fomentar la integración social, puso a disposición de las familias 12 plazas en el centro Mariano Benlliure para alumnos/as TEA. Estas plazas han contado con personal especializado de apoyo y refuerzo, así como con un programa personalizado, fomentando la integración, y ritmos de aprendizaje de estos alumnos/as. La experiencia ha sido un éxito, tanto en la acogida de los participantes, como en el grado de satisfacción de las familias.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

En la primera quincena han participado 7 alumnos/as y en la segunda quincena 9 alumnos/as.

- "Días sin cole": Plan de Apertura de centros públicos de Educación Infantil y Primaria en días no lectivos y vacaciones escolares de Semana Santa, Navidad y últimos días de junio. Actualmente, se abren de 1 a 3 centros, dependiendo del número de días. Con posibilidad de horario ampliado y servicio de comedor.

6.3 Programa de Educación Vial

Este Programa, realizado en colaboración con la Concejalía de Seguridad Ciudadana, se viene desarrollando todos los años en todos los centros educativos públicos y concertados de Educación Primaria y Especial de la localidad, y pretende poner de manifiesto la importancia de la Educación Vial en la mejora de la seguridad vial. Durante el curso 2016/2017, se inició la actividad en el mes de octubre de 2016.

Los objetivos del Programa son los siguientes:

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

- Crear hábitos responsables y seguros en los niños y jóvenes, futuros conductores, respecto al uso de las vías públicas y de los vehículos.
- Inculcar a los niños las normas más elementales de urbanidad en Educación Vial.
- Fomentar el respeto hacia los viandantes.
- Involucrar a los más jóvenes para hacer entre todos una ciudad más segura y accesible.

El Programa está dividido en dos partes:

1. Clases teóricas para los alumnos de 5 años de Educación Infantil, Primaria y Especial de los Colegios Públicos y Concertados del municipio.
2. Clases prácticas para los alumnos mediante la instalación del circuito de Educación Vial en los distintos centros educativos.

Como novedad, este curso se realizó una Semana de Educación Vial para los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria más destacados en las 2 fases anteriores en cada centro que se desarrolló en el parking de la Ciudad Deportiva. Finalmente, el acto de clausura con la entrega de premios tuvo lugar en el Centro Cultural Peñalba.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

6.4 Otros programas.

Desde la Concejalía de Educación se han realizado en los centros educativos distintas actuaciones, algunas de ellas, en colaboración con otras Concejalías. Podemos destacar:

- **Gymkhana Matemática.** El día 23 de abril de 2017 se celebró en Collado Villalba la quinta edición de la Gymkhana matemática, que se volvió a desarrollar en el Pabellón Deportivo Kike Blas.

  Esta actividad tiene como finalidad la divulgación de las matemáticas, sacándolas del ámbito escolar, y pasar una jornada festiva y divertida resolviendo sencillos problemas y ejercicios matemáticos.

  Participaron 440 alumnos de todos los colegios e institutos públicos, concertados y privados de la zona formando equipos de 4 componentes que tuvieron que realizar 5 pruebas de contenido matemático en 2 modalidades: equipos de centro (formados por 4 participantes del mismo centro presentados por el colegio) y equipos independientes (formados por 4 participantes de diferentes centros). Se entregaron 3 premios por categoría (primaria y secundaria), 8 premios a la participación y 2 premios de carácter educativo a primaria y secundaria.

  En este acto intervienen profesores voluntarios en la corrección de las pruebas, así como voluntarios de otros colectivos. Este año se dejó un espacio para celebrar el día el libro con la creación de un espacio relacionado con la animación a la lectura y para amenizar la espera se realizó una gymkhana con actividades para ocio en familia.

- **Semana de la Ciencia. El día 8 de noviembre de 2016** la Universidad Carlos III y el Ayuntamiento de Collado Villalba organizaron una mesa redonda sobre ingeniería artificial, en la que se presentó un recorrido histórico por los autómatas del siglo XVI a la actualidad.

- **Muestra de Teatro Municipal.** Del 18 al 26 de mayo de 2017 se desarrolló la IV Muestra de Teatro Municipal de Centros de Educación Secundaria con la participación de los cuatro Institutos, y dos Centros Concertados de Collado Villalba. Con esta actividad, a través de la firma de un convenio con los Centros, las Concejalías de Educación y Cultura, pretenden contribuir al desarrollo y promoción de las artes escénicas. En cada jornada de la Muestra uno de los centros participantes representa una obra en horario de mañana para alumnos de su centro y en horario de tarde, abierto al público en general. El último día se clausuró la Muestra por la Alcaldesa y el Director de Área de la Consejería de Educación.

  Potenciando el carácter multidisciplinar de la Muestra, se ha iniciado este año el concurso del cartel de la Muestra entre los alumnos de los Institutos y Centros Concertados de Secundaria. Ha Habido una gran participación especialmente entre los alumnos de Bachillerato de artes, con un buen nivel.

- **JORNADAS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.** Celebradas del 28 de marzo al 15 de abril de 2016, contaron como novedad la creación de la página web http://www.orientacionalestudiante.es que sustituye a la guía editada otros años y que proporciona información bajo el lema "Conócete, oriéntate y decide".

  Se realizaron talleres para todos los alumnos de 4º de ESO, charlas de la Dirección General de Universidades para los alumnos de bachillerato y una Jornada de Puertas Abiertas para conocer los Ciclos Formativos que se imparten en la localidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

En colaboración con otros municipios de Madrid Oeste, se elabora la página web www.orientacionalestudiante.es, así como una exposición de paneles con los información sobre el sistema educativo y los diferentes estudios.

- **TREN DE LA NAVIDAD**: Han participado todos los colegios públicos y concertados de la localidad con un total aproximado de 3.300 alumnos.
- **DÍA DE LA ENSEÑANZA**. Homenaje a los 18 maestros y profesores que se jubilaron el curso anterior.
- **VISITAS AL AYUNTAMIENTO DE ALUMNOS DE INTERCAMBIO** del Instituto Lázaro Cárdenas con los alumnos de un Instituto de Burlington, Massachussetts, y de los alumnos del IES María Guerrero con los alumnos de Mataró.

6.5 Ayudas y Becas de libros de texto y comedor escolar

El curso 2016 2017 las becas para libros se han vuelto a tramitar a través de Servicios Sociales, se han concedido un total de 162 ayudas por importe de 16.800,96 € .

Respecto a las ayudas de comedor, gestionadas también por Servicios Sociales durante el curso 2016-2017 se concedieron 147 ayudas municipales por importe de 37.846,41€.

A continuación recogemos los datos de loas ayudas de libros y comedor realizadas desde los Servicios Sociales. Señalar que en los cursos del 2008 al 2011 las ayudas a libros se realizaron desde la Concejalía de Educación con el programa "Al Cole con libros gratis" y posteriormente hasta el curso 2014-2015 se dieron las ayudas que se recogen a continuación.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

SERVICIOS SOCIALES				
CURSOS	LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR		COMEDOR	
	IMPORTE	ALUMNOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS
2010-11	0	0	13.323,30	54
2011-12	0	0	0	0
2012-13	1.755,33	16	41.038,80	55
2013-14	0	0	58.922,55	194
2014-15	0	0	68.619,62	229
2015-16	20.750,27	174	54.536,31	167
2016-17	16.800,96	162	37.846,41	147

BECAS Y AYUDAS LIBROS CONCEJALÍA EDUCACIÓN		
CURSOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS
2011-12	3.420	89
2012-13	5.218	195
2013-14	7.618	293
2014- 15	20.993	800

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

ANEXO I

ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016/2017 POR LA COMISIÓN Y EL PLENO DEL C.E.M. ORDENADOS CRONOLÓGICAMENTE

15.09.2016 – COMISIÓN PERMANENTE

6. ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO

Se acuerda que la sesión del Pleno se celebre el jueves 13 de octubre y con los mismos puntos del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del CEM el 8 de junio de 2016.
2. Correspondencia.
3. Escolarización.
4. Mantenimiento y limpieza de centros.
5. Proyecto 50/50 en los centros escolares cuyo suministro energético sufraga el Ayuntamiento.
6. Plan de Actuación.
7. Preguntas y otros asuntos de interés.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

13.10.2016 – PLENO

3. PROYECTO 50/50 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CENTROS

El Concejal de Educación informa que es una Moción que se aprobó en el Pleno Municipal y que es un proyecto energético al que pueden adherirse los colegios y a través del cual el 50% del ahorro que se obtiene va para gastos que promuevan ese ahorro y el otro 50% revierte en el propio colegio para lo que quiera. Dice que la semana que viene habrá una reunión con los directores para presentarles el proyecto.

Toma la palabra la Concejala y representante de Cambiemos Villalba, Grupo Político que presentó la Moción y que comenta que es un proyecto educativo que funciona en diversos municipios europeos y en España en municipios catalanes y de Huelva. Se presentó en el distrito centro de Madrid y es un proyecto que no requiere inversión, pero sí que se involucren los maestros. En la página web EURONET 50/50 hay más información

..../

17.11.2016 – COMISIÓN PERMANENTE

6. INFORME DEL CEM, CURSO 2015-2016

Mª Jesús Ballesteros, Secretaria del CEM y Jefe Negociado de la Concejalía de Educación, comenta que se está elaborando el informe siguiendo la estructura del curso anterior y con el mismo índice, si bien este año se ha incluido información sobre la población porque consideraba que podía ser pertinente al detectar que se había modificado la tendencia de incremento de población que venía siendo la pauta de todos los años. Señala que los datos de población son los del INE, pero que los últimos que se tienen son los de enero de 2015. Respecto a los de 2016 son los facilitados por el departamento municipal de estadística, pero las cifras son siempre mayores al no estar contabilizadas las bajas de oficio.

D. Julián Ramos, representante de Izquierda Unida señala que en Educación Primaria han bajado el número de unidades, aunque el número de alumnos es mayor, por lo que la ratio ha subido. En la página 3 propone que se modifique Educación Secundaria por Educación Secundaria Obligatoria que es la que corresponde a esas edades.

En relación al primer ciclo de Educación Infantil, D. Julián Ramos solicita que incluyan como en los últimos años las causas de la disminución de niños en las Escuelas Infantiles Públicas dado que se mantienen. La Secretaria del CEM comenta que durante este curso se publicó la bajada de las cuotas abonadas por los padres del 20% si bien no se hacen efectivas hasta el curso 2016-2017. Se acuerda incluirlo e n el Informe, así como los datos sobre Escuelas Infantiles privadas.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

12.01.2017 – COMISIÓN PERMANENTE

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL INFORME DEL CEM CURSO 2015-2016

//..//

D. Julián Ramos, dice que en el informe se refleja el aumento de alumnado en los Institutos en los últimos años con un 10% y por el contrario la disminución de profesores con un 18%. Destaca el incremento de la ratio y la importancia que tiene en el deterioro de la enseñanza pública.

El representante de profesores, D. Ángel Álvarez Escarpizo está de acuerdo con lo que señala el representante de Izquierda Unida y solo quiere puntualizar la gran disminución de disminución en profesorado de apoyo , compensatoria y PTE.

Con la inclusión de las modificaciones señaladas y la subsanación de algún error de transcripción, se somete a votación el borrador del Informe del Consejo Escolar Municipal sobre el Estado de la Educación curso 2015-2016 que es aprobado por unanimidad.

02.03.2017 – PLENO

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN COLLADO VILLALBA, CURSO 2015-2016, APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2017

Toma la palabra la Concejala de Educación quien señala que se ha remitido junto con la convocatoria el informe sobre el Estado de la Educación Curso 2015-2016. Informe que se ha elaborado siguiendo los apartados del año anterior, con los datos aportados fundamentalmente por los centros y por el Servicio de Apoyo a la Escolarización. Es un trabajo técnico que recoge datos objetivos y ha sido aprobado por unanimidad por la Comisión Permanente.

//...//

No proponiéndose ninguna modificación por parte de los Sres vocales, se somete a votación el informe sobre el Estado de la Educación en Collado Villalba curso 2015-2016 aprobado por unanimidad por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 12 de enero de 2017.

Se aprueba con 23 votos a favor, 2 abstenciones y 0 votos en contra

04.05.2017- COMISIÓN PERMANENTE

6. ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL CEM

Se acuerda por unanimidad incluir este punto en el Orden del día para la celebración del próximo Pleno del CEM el día 15 de junio, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del CEM, el día 2 de marzo de 2017.
2. Correspondencia .
3. Escolarización.
4. Mantenimiento y limpieza de centros.
5. Plan de actuación.
6. Preguntas y otros asuntos de interés

15.06.2017 - PLENO

No se adoptaron acuerdos

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

ANEXO II

MOCIONES PRESENTADAS

MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS POLÍTICOS PSOE, CAMBIEMOS VILLALBA, IZQUIERDA UNIDA Y CIUDADANOS POR EL FOMENTO DE CAMPAMENTOS URBANOS INCLUSIVOS EN EL PLENO DEL DEL 23 DE FEBRERO DE 2017

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

/.../

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Collado Villalba presenta para su debate y aprobación al pleno municipal los siguientes acuerdos:

Primero: Instar al Ayuntamiento a que, en la elaboración de los pliegos para los campamentos urbanos del año 2017, se incluyan al menos 12 plazas, para las dos quincenas del mes de julio, para alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo y alumnos con necesidades educativas especiales, incluido alumnado TEA y otras necesidades especiales.

Segundo: Que la subida proporcional del precio total de estos campamentos debido a la inclusión de estas plazas, en caso de que este se produjera, no repercuta en los usuarios".

La Sra. Alcaldesa-presidenta somete a votación la aprobación de la moción transcrita en el presente acuerdo, obteniendo el siguiente resultado: catorce votos afirmativos (grupos municipales IU, Ciudadanos, Cambiemos Villalba y PSOE) y una abstención de votar (grupo municipal PP).

El Pleno del Ayuntamiento por catorce votos afirmativos y una abstención de votar acuerda ESTIMAR la moción presentada por los grupos municipales PSOE, Cambiemos Villalba, Izquierda Unida y Ciudadanos por el fomento de campamentos urbanos inclusivos en los términos reseñados en el cuerpo de la moción.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES IU, CIUDADANOS, PSOE Y PP CON MOTIVO DEL 2 DE ABRIL, DIA INTERNACIONAL DEL AUTISMO EN EL PLENO DEL 27 DE ABRIL DE 2017

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTAN TODOS LOS GRUPOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA CON MOTIVO DEL 2 DE ABRIL, DIA INTERNACIONAL DEL AUTISMO"

/…/

Por todo lo expuesto, la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Collado Villalba presenta los siguientes acuerdos:

1. Favorecer el conocimiento y comprensión social sobre el TEA promoviendo las campañas informativas adecuadas. Incluyendo el acceso a información sobre las personas con TEA y los recursos disponibles en la página Web del Ayuntamiento.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba reafirma su compromiso para mejorar la comunicación con las personas con diferentes capacidades, tal y como aprobó por unanimidad en octubre de 2015. En este sentido, se acuerda facilitar sin más dilación la accesibilidad y la comunicación instalando en todos los edificios y espacios públicos sistemas de señalización (pictogramas), así como los recursos necesarios en el ámbito de las tecnologías de la comunicación e información para el acceso a los mismos de las personas con TEA.
3. Impulsar la constitución de un grupo de trabajo con asociaciones especialilzadas en el Trastorno del Espectro Autista para alcanzar los fines descritos en los puntos anteriores.
4. Instar a los órganos competentes de la Comunidad de Madrid para incrementar la plantilla de personal profesional en orientación psicopedagógica en los centros docentes del municipio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES CAMBIEMOS VILLALBA E IZQUIERDA UNIDA Y PSOE, PARA EXIGIR UNA ATENCIÓN ADECUADA PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN EL PLENO DEL 29 DE JUNIO DE 2017

/…/

Por todo ello, los grupos municipales que suscriben esta moción elevan al Pleno de Collado Villalba para su debate y aprobación si procede, los siguientes acuerdos:

Primero: Instar a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid a que dote de forma urgente a los Equipos de Orientación Pedagógica de personal suficiente para atender el alumnado con necesidades especiales y cumplir con las ratios establecidas en la legislación.

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

Segundo: Instar a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid a que restituya de forma urgente la atención especializada para los alumnos con necesidades especiales tipo A en aquellos centros donde se haya dado la instrucción de suprimirla.

Tercero: Dar traslado de estos acuerdos a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, Dirección Territorial Madrid Oeste, Jefatura de la Unidad de Programas Educativos y Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

La Sra. Alcaldesa-presidenta somete a votación la aprobación de la moción transcrita en el presente acuerdo, obteniendo el siguiente resultado: quince votos afirmativos (grupos municipales IU, Ciudadanos, Cambiemos Villalba y PSOE) y ocho abstenciones de votar (grupo municipal PP).

El Pleno del Ayuntamiento por quince votos afirmativos y ocho abstenciones de votar acuerda ESTIMAR la moción presentada por los grupos municipales Cambiemos Villalba, Izquierda Unida y PSOE, para exigir una atención adecuada para los alumnos con necesidades especiales

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS VILLALBA, IZQUIERDA UNIDA Y PSOE PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MEDIDAS PRIORITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN INCLUSIVA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL PLENO DE 29 DE JUNIO DE 2017

/.../

Por todo ello, y a iniciativa de vecinos y colectivos sociales y educativos conformando el movimiento ciudadano por la escolarización inclusiva en la Comunidad de Madrid, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba para su aprobación los siguientes acuerdos:

Primero: Ejercer la iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos en virtud de la Ley 6/1986 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, aprobando en este Pleno la proposición de la ley de "medidas prioritaria para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid".

Segundo: Desarrollar las gestiones oportunas desde el Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba para constituir una comisión compuesta por los Alcaldes (o el representante que al efecto designe el Pleno de cada municipio) interviniente en esta Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para elevar la propuesta de ley a la Asamblea de Madrid.

Tercero: En caso de no salir adelante la Propuesta de Ley promovida por esta Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos, solicitar a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que se regule mediante Ley, la escolarización inclusiva con las siguientes características mínimas:

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org

a) Establecer índices mínimos y máximos de alumnado de determinados perfiles por centro, definiendo mecanismos de control que vayan dirigidos a vigilar y corregir aquellas situaciones que están contribuyendo a concentraciones de colectivos fuera de esos índices razonables

b) Poner en marcha programas con medidas de lucha contra la segregación escolar, la atención a la diversidad y la inclusividad para (I) Asegurar una dotación adecuada de profesorado para la compensación educativa, pedagogía terapéutica, audición lenguaje, profesorado especialista, PTSC, etc. Con criterios claros de asignación cuantitativa mínima en función de las necesidades del centro y de su alumnado, (II) Adaptar a la baja las ratios legales en situaciones donde concurran en un aula colectivos con algún tipo de necesidad de aprendizaje, permitiendo en ambos casos la propuesta razonada de los consejos escolares, departamento de orientación y la inspección.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL COLLADO VILLALBA

c) Diseñar unos criterios de acceso a la escolarización que fomentan la equidad y la concertación de la vida laboral, eliminando todos aquellos que no tengan base pedagógica o social, la discrecionalidad de los centros o prioridades asignadas por la procedencia de tipos de centro, así como recuperar unas comisiones de escolarización que realicen un control social del proceso y la realización de éste de manera transparente, democrática u equilibrada.

d) Introducir de forma efectiva mecanismos de garantía de la gratuidad real de la educación y del control de la asignación de fondos públicos a centros que realicen algún tipo de disgregación.

e) Favorecer, en el proceso de redacción de la Ley, el diálogo con la comunidad educativa y la atención a sus sugerencias.

CUARTO: Instar y exigir al Gobierno Nacional y al gobierno de la Comunidad de Madrid velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en materia de inclusión educativa garantizando el derecho a la educación de calidad y con equidad.

QUINTO: Dar traslado de todos estos acuerdos a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y a la Consejería de Educación, haciéndolos públicos en el municipio a través de las vías de comunicación ordinarias de que dispone el consistorio".

La Sra. Alcaldesa-presidenta somete a votación la aprobación de la moción transcrita en el presente acuerdo, obteniendo el siguiente resultado: quince votos afirmativos (IU, Ciudadanos, Cambiemos Villalba y PSOE) y ocho abstenciones de votar (grupo municipal PP)

El Pleno del Ayuntamiento por quince votos afirmativos y ocho abstenciones de votar acuerda ESTIMAR la moción conjunta presentada por los grupos municipales Cambiemos Villalba, Izquierda Unida y PSOE para la aprobación de la proposición de ley de MEDIDAS PRIORITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN INCLUSIVA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID